

El Ideal Gallego

Año XXIV.—Número 6.591.

LA CORUÑA, DOMINGO, 22 DE DICIEMBRE DE 1940

Avenida de Rubine, 10

LA GUERRA SUBMARINA es la mayor amenaza para Inglaterra, según el ministro inglés de navegación No será modificada—dice Hull—la política de los Estados Unidos en el Pacífico

NUEVA YORK, 21.—Según una información local, el ministro inglés de la Navegación, Cross, declaró en un discurso que había que incautarse de "ciertos barcos enemigos que se encuentran en puertos de los Estados Unidos". Cross añadió que las reservas de antiguos naos porteamericanos están casi agotadas. La realización del nuevo programa de construcciones en los Estados Unidos tardaría aún varios años. "Quizá—dijo—los Estados Unidos puedan ceder algunos de los buques que se encuentran en servicio. Además, hay cierto número de barcos enemigos que se encuentran en los puertos norteamericanos". Cross terminó diciendo: "Naturalmente, que yo echo miradas codiciosas a estos navíos".

A las declaraciones de Cross estuvieron presentes los representantes de la Prensa. El ministro declaró a éstos que "la guerra submarina era la mayor amenaza para los centros vitales de Inglaterra. No se puede conjurar esta amenaza más que aumentando el número de destructores y construyendo nuevos barcos. Los Estados Unidos son los únicos capacitados para realizar un programa de construcciones de tan granvergadura."—(EFE).

WASHINGTON 21.—El ministro de Asuntos Exteriores, Hull, subrayó, refiriéndose a las recientes declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores nipón, Matsuoka, que la política de los Estados Unidos en el Pacífico es generalmente conocida y ha sido formulada en diversas ocasiones. Hull añadió, que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene la intención de modificar esta política en ningún aspecto.—(EFE).

WASHINGTON, 21.—El Presidente Roosevelt ha anunciado la creación de una nueva oficina para la producción de armamento. La dirección de este organismo será confiada al presidente del comité de defensa, Knudsen, y al vicepresidente de la Comisaría para las cuestiones de trabajo, en el comité de defensa, Hillmann. Además forman parte de la oficina, el ministro de la Guerra, Stimson, y el de Marina, Knox. El nuevo organismo está facultado para tomar decisiones, pero con la condición de que estas decisiones sean adoptadas por unanimidad. Estará dividido en tres secciones, una para la producción de materias primas necesarias para la guerra, otra para compras y la tercera para las cuestiones de prioridad en lo referente a la defensa nacional.—(EFE).

NUEVA YORK 21.—En el "New York World Telegram" subraya el diputado Johnson, la imposibilidad técnica en que se encuentran los Estados Unidos para aportar una ayuda material a Inglaterra, sin privar a sus fuerzas armadas propias de los armamentos necesarios. Johnson insiste en la necesidad de hacer a los Estados Unidos invulnerables. "Las gentes que reclaman esto—dijo Johnson—son ciertamente atacadas e insultadas como pacifistas o simpatizantes con la "quinta columna", en tanto que los que los insultan reciben condecoraciones por su patriotismo. Resta saber si esta especie de patriotismo sirve a los Estados Unidos o algún otro país."—(EFE).

La Banca oficial recibe sendas imágenes de la Virgen del Pilar El Sr. Goicoechea exaltó la figura del Caudillo alrededor de la cual se mantiene la unidad de los españoles

MADRID, 21.—El ministro de Asuntos Exteriores asistió esta tarde a un acto solemne celebrado en el Banco de España, en el que las distintas entidades de la Banca oficial han recibido sendas imágenes de la Virgen del Pilar para ser entronizadas en su dependencia, acto en el que también el presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, impuso la cruz de la Medalla, concedida por el Jefe, al subgobernador del Banco, señor Artigas, y regalada por sus subordinados. El gobernador del Banco, señor Goicoechea, pronunció un discurso y se hizo entrega de las imágenes a los diversos representantes de las entidades de la Banca oficial.

En el discurso, después de referirse a la significación de estas imágenes, elocuentemente habló de los "valores morales que, dice, están siempre por encima de los intereses materiales" en su misión a los altos destinos de la Patria.

Terminó el señor Goicoechea "exaltando la figura del Caudillo, alrededor de la cual se mantiene la unidad de los españoles".

Asistieron al acto el Obispo de Madrid-Alcalá, altos representantes de la economía oficial y privada, de la Hacienda y de las finanzas, directores generales de Industria y Comercio, jerarquías sindicales de la Banca, alcalde de Madrid, consejeros del Banco y personal.

El presidente de la Junta Política fue recibido con muestras de simpatía por los representantes de la Banca, que también dispensaron una respetuosa acogida al Obispo de Madrid-Alcalá.—(CIFRA).

Audiencias del Ministro de Asuntos Exteriores

MADRID, 21.—El ministro de Asuntos Exteriores recibió en audiencia diplomática al embajador de Alemania, Von Stohrer, y al ministro de Suiza, Sr. Broje. También fue cumplimentado por la delegada nacional Pilar Primo de Rivera, gobernador civil de Barcelona, señor Correa, y por el jefe provincial de FET señor Rincón de Arellano.—(CIFRA).



Una batería antiáerea italiana en acción en el frente de África septentrional

Las declaraciones del ministro inglés de la guerra económica Son consideradas en Berlín como una invitación a los Estados Unidos para que realicen "un acto de guerra"

BERLÍN 21.—Las declaraciones hechas a los representantes de la Prensa norteamericana por el ministro inglés de la Guerra Económica, Cross, son consideradas en Berlín como una invitación a los Estados Unidos para que realicen "un acto de guerra" para ayudar a la Gran Bretaña. En los círculos oficiales se declara que será muy interesante ver qué respuesta dan a esto los americanos.

Interrogado por los periodistas extranjeros en la conferencia de la Wilhelmstrasse, el Dr. Schmidt, portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros, subrayó la importancia de tales declaraciones y dijo: "En estos últimos tiempos es frecuente encontrar esfuerzos que tienden a provocar actos cuyo significado no puede escapar a la calificación del Derecho Internacional.

A la larga no es posible que cuando se trata de resolver problemas graves para las relaciones entre dos países una de las partes interesadas de pruebas de la mayor reserva, mientras otras adoptan una actitud contraria. La llamada del ministro del Bloqueo británico para obtener la ayuda de los Estados Unidos en el momento en que Inglaterra se halla en la agonía, ha tenido la virtud de atraer nuestra atención."—(EFE).

LOTERIA NACIONAL LISTA COMPLETA EN LAS PLANAS 3.ª Y 4.ª

Se insiste en que Halifax sucederá a Lothian Eden pasaría al Foreign Office

NUEVA YORK 21.—La United Press registra los rumores difundidos en Londres que pretenden que el ministro de Asuntos Exteriores, Halifax, sucederá a lord Lothian en la embajada inglesa de Washington. En el caso de que estos rumores tuvieran confirmación oficial, el Gabinete inglés tendría que ser reorganizado.

LONDRES 21.—El redactor parlamentario del "Times" escribe que si el ministro de Asuntos Exteriores, Halifax, es nombrado embajador en los Estados Unidos, será quizá el ministro de la Guerra, Eden, quien lo sustituya en el puesto vacante.—(EFE).



Don Antonio Tovar se posesiona de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda. El ministro de Educación Nacional que tiene a su derecha al Subsecretario de Gobernación, señor Lorente y a su izquierda al nuevo Subsecretario de Prensa y Propaganda durante la toma de posesión de éste último.

Las autoridades de Bolonia evitaron que un niño muriera envenenado

Un farmacéutico despachó por error un tóxico y la equivocación fué difundida por medio de altavoces

BOLONIA, 21.—Un niño, a cuya madre habían vendido, por error, un activo veneno en una farmacia, se salvó de una muerte cierta, gracias a la buena fe del farmacéutico y al celo de las autoridades.

El farmacéutico, al darse cuenta de su fatal equivocación, se dirigió a la emisora local, pero ésta no pudo transmitir su aviso, a causa de lo avanzado de la hora. Entonces recurrió al jefe de Policía, quien tuvo la feliz idea de enviar por toda la ciudad un coche con altavoz para advertir al público del peligro que corría el niño.

Este procedimiento dió inmediatos resultados. Los padres del pequeño oyeron a tiempo el aviso, cuando se disponían a utilizar el veneno, creyendo que era la medicina recetada.—(EFE).

La Escuela Hogar para huérfanos de periodistas

MADRID, 21.—En el despacho del subsecretario de Gobernación, se firmó ayer la escritura de constitución de la Institución de San Isidoro, Escuela Hogar para huérfanos de periodistas, y la entrega del capital fundacional para la misma integrado por el saldo de la cuenta de Prensa del combatiente que se eleva a 7.554.458,66 pesetas.—(CIFRA).

LA LEY DE LA REFORMA TRIBUTARIA EN LA PLANA 6.ª

CARIDAD

Se acerca la Navidad, día de amor y de emoción que inunda de emoción aun a los corazones más alejados de la fe. En estas horas de Adviento, cuando el alma se estremece de impaciencia, ante la próxima realización de nuestras esperanzas, es oportuno que hablemos de un tema un tanto olvidado por esta humanidad doliente: digamos algunas palabras sobre la caridad, cuya divina expresión tuvo por comienzo un pesebre y por epílogo una cruz. Es necesario hacer claridad en muchas inteligencias. Es preciso que en estos días que tanto se habla—en llamamientos generosos—de la justicia y de la caridad demos al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Es decir, pongamos a la justicia y a la caridad en el lugar que les corresponde, para que la hermosa virtud cristiana del amor resplandezca y pese no sólo en los actos íntimos y sociales de estos días navideños, sino a través del duro peregrinaje de toda la vida.

Cuando una sociedad—hablamos del mundo—ha caído en un abismo de injusticia económico-social tan hondo como el descrito en las Enciclicas pontificias, en que se nos enseña abiertamente que "sube hasta el cielo el grito de los menesterosos" y que el capitalismo que constituye la médula de su vida ha sido amasado con lágrimas y sangre, no es extraño que por una reacción de vida o muerte se levante casi unánime un grito de terror ante el abismo como el que oímos a cada instante por esas tierras revueltas: ¡Justicia! ¡Justicia a secas! La Caridad es el antifaz de la injusticia...

Sin embargo, No hay un aserto menos social y menos filosófico que éste. Como que su simple enunciado revela un desconocimiento completo de la psicología humana y de la historia de la economía.

Hasta que no se fueron echando paletadas de tierra en la hoguera del amor cristiano que caldeaba los corazones de los hombres, no apareció la injusticia en esa forma colectiva que ha removido los cimientos del orden y de la existencia en el mundo. Si el nefasto liberalismo hubiera formulado a secas la tesis de la libertad económica DEJAD HA-

CER, DEJAD PASAR, su fracaso hubiera sido ruidoso. Para triunfar—y esto al cabo de siglo y medio—fue preciso que antes lanzara la doble fórmula de la indiferencia religiosa y de la moral independiente, para entronizar entre los cristianos un sistema de ateísmo práctico y de autonomía moral, sin el cual no hubiera amasado el capitalismo—que no es lo mismo que el capital—su mena fortuna.

No: la justicia sola no remediará los males del mundo, ni los ha remediado nunca. La Justicia es fría, glacial. Es, cuando se logra, el fiel de una balanza. A veces se atisba con la mente, pero no alcanza ésta a demostrarla. Y de la mente a la voluntad hay una larga carrera en que sucumben gran parte de los hombres. Por eso se ha dicho: La Justicia necesita el aliento del Amor. Cuando el Amor feneca, la Justicia se perece por hallar el resquicio de la fuga. Y si logra socavar los cimientos de la autoridad o si amenaza a sus resistencias, escapa vertiginosamente, dejando en su trono la injusticia, endiosada y homenajeada por los burladores.

Sin Amor no hay Justicia. El móvil de ésta es el Amor. Por eso los Papas creadores de la única Sociología verdadera, después de proponer las fórmulas económicas que van incorporando a sus programas los partidos y los gobiernos, añaden siempre: Si el mundo no vuelve los ojos a Dios, fuente del Amor, estas fórmulas serán vacías de sentido. No tendrá el mundo fuerza moral para matar el capitalismo que anatematizan los Papas y realizar la soñada redistribución de los beneficios sociales, porque sin Amor la Justicia se atomiza en discusiones egoístas, cuando es obscura, se burla desde las alturas del poder o del capital, y la ira de Dios sigue clamando contra sus imitadores. El Amor es el camino, el asiento y el sostén de la Justicia. Sólo los adoradores del Rey de los mártires, que murió de Amor, pueden hacer justicia verdadera.

Esta es la verdadera doctrina, y en ella quiere inspirar sus actos la España que resurge acaudillada por Franco y la Falange. Por eso la caridad cristiana da aliento y vida a todos los actos de la nueva España. Por eso no encarnarías ortodoxamente el auténtico pensamiento de la Falange quienes tratan de olvidar la primacía de la caridad. Con este espíritu de amor preparémonos a celebrar las Navidades próximas,

Los días

Diciembre
22
Domingo

El glorioso monje y abad San Veremundo, ornamento y esplendor del monasterio de Hiraque, nació en el reino de Navarra hacia el año 1020. Retirado al 'citado' monasterio, muy pronto se hizo notar por sus heroicas virtudes, siendo la edificación y admiración de la comunidad y de todo el reino. Siendo abad San Veremundo, concedió a su monasterio el rey don Sancho Ramírez aquel famoso privilegio del año 1087, por el que el simple dicho de un monje de Hiraque tenía plena probanza en juicio y fuera de él, aunque fuera en causa propia. Este privilegio lo renovó el rey don Sancho VII, llamado el Sabio, el año 1176.

En su tiempo se apareció a unos pastores la imagen de Nuestra Señora de Puy, que fué el motivo de que don Sancho Ramírez, gran amigo de San Veremundo, fundase en aquel lugar la ciudad de Estella.

AYER

La Fortuna sigue mostrándose esquiva con Galicia; únicamente La Coruña y Vigo alcanzaron dos pequeños premios en el sorteo celebrado en Madrid. En cambio, madrileños y catalanes se llevaron la mayor parte en el reparto de millones. Los coruñeses que se estacionaron en cantidad enorme ante las pizarras de EL IDEAL GALLEGO, comentaban humorísticamente la zarabanda de números y pesetas que, como meteoros, emprendían rumbo a otras regiones españolas. A la una de la tarde todo se había perdido menos el humor.

El alcalde ha fijado los lunes, miércoles y viernes para recibir visitas.

Tres buques carboneros entraron en el puerto.

A una niña de cuatro años le cayó agua hirviendo y resultó con quemaduras de importancia en la mano derecha.

HOY

Regresará a La Coruña el señor gobernador civil, D. Emilio de Aspe Vaamonde.

Por la tarde, entrará el trasatlántico "Magallanes", procedente de La Habana y Nueva York.

Clasificación pro Frente de Juventudes.

MAÑANA

En el Ayuntamiento comenzará el pago de haberes a jubilados y pensionistas.

Ejemérides del día

- 69.—Es decapitado Vitello, emperador de Roma.
- 1527.—Sebastián Gaboto comienza la exploración del Caracaña.
- 1847.—Nace el célebre almirante japonés Togo.
- 1870.—Muere Adolfo Bécquer, famoso poeta español.
- 1894.—Dreyfus, condenado a perpetuidad.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 131.

EL TIEMPO

(Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña a las cinco de la tarde de ayer).—Estado general atmosférico: La borrasca del Atlántico ha avanzado hasta las proximidades de nuestras costas. Las altas presiones de nuestra península han disminuido encontrándose su máximo en las regiones del Sudoeste. Ha aumentado la nubosidad en toda España.

La temperatura máxima de ayer en La Coruña fué de 9 grados a las 15, y la mínima, de 4 a las 6'30.

Adis CASTELLANA

Oficina Local de Colocación

El Banco de La Coruña anuncia para cubrir por examen ocho plazas de auxiliares y tres de subalternos.

El perso. al inscripto en esta Oficina que desee tomar parte en los ejercicios para cubrir las citadas plazas, deberán pasar por esta Dependencia, al objeto de enterarse de las bases por las que se ha de regir dicha convocatoria.

HOTEL LONDRES

Nuevo propietario: Emilio Mendaña
Grandes reformas. Cocina selecta.
Precios equitativos.
LA CORUÑA

CONTABLE

con excelentes referencias se ofrece para trabajos.

Dirección: Sr. Paz, Apartado de Correos núm. 188 y teléfono 1942

PREPARACIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN DIVERSAS ESPECIALIDADES. D. Juan Gasión, D. Luis Martínez, D. Manuel Borendo.

Preparación por técnicos especializados en diversas especialidades. D. Juan Gasión, D. Luis Martínez, D. Manuel Borendo.

LA VIDA EN LA CORUÑA

NUESTRA SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por el médico don Francisco López Ellas, en nombre de doña Ana Olmo, viuda de Rodríguez, y para su hijo el médico don Julio Rodríguez Olmo, ha sido pedida a los señores de Gómez la mano de su hija María del Carmen. La boda se celebrará en fecha próxima.

VIAJEROS.—Salíó ayer para Madrid, desde donde seguirá viaje a Bilbao, en cuya ciudad pasará con su familia las fiestas de Navidad, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Lorenzo Villalonga Lacave.

—Regresaron de Madrid, don Emilio Rey Romero, su esposa doña María Victoria Fernández Latorre y Otero de Prado, y sus hijas Totorra y Josefita, que vienen a pasar sus vacaciones en La Coruña.

—También para pasar las Navidades con su familia llegó de su colegio en Madrid la señorita Piquinca López-Ribóo Sasre.

—Después de haber asistido a la boda de su hijo don José con la señorita de Hernández de Rodas, llegó de Madrid con sus hijas, doña Petra Arias de la Maza, viuda de Neyra.

—De asistir a la misma ceremonia, regresó de la capital de España la señorita Gertrudis Barrié de la Maza.

—Llegó de Becerreá doña Filomena Roger de González.

—Para pasar las Pascuas con su familia, llegó a La Coruña el capitán de Artillería don Antonio García Mera.

—Se encuentran en esta ciudad, procedentes de Orense, el capitán de Infantería don Francisco Borrego y su esposa.

—Para Santa Marta de Ortigueira salieron don Eugenio Vázquez Gundin y su familia.

—Salieron para Madrid, Valencia y Castellón el teniente de Artillería don Joaquín Jaspé y su hermana Nisa.

—En el exprés de hoy sale para Madrid, a cuya Escuela de Artes y Oficios ha sido destinado, el que hasta ahora fué director de la de La Coruña, don Mariano Izquierdo y Vivas.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: San Veremundo, San Demetrio.

Santos de mañana: Santa Victoria, San Vintia.

NOCHEBUENA. Para conmemorar la noche feliz del nacimiento del Redentor del Mundo, este año, como en los anteriores, habrá en todas las parroquias de la ciudad la tradicional Misa del Gallo, que comenzará a las doce en punto.

En todas ellas se cantará la Misa por el pueblo y las Organizaciones de Acción Católica.

Esta Misa sirve para el cumplimiento del precepto de oír Misa los días festivos, y no hay obligación de oír más Misas, a no ser que por devoción muchos quieran oír las tres que ese día pueden decir todos los sacerdotes.

También se celebrará la Misa del Gallo en todos los templos conventuales de La Coruña.

LAS MISAS DE NAVIDAD.—La celebración de las tres Misas y su significación.—El rito de Navidad contiene ya desde antiguos tiempos la triple celebración de la santa Misa. Todos los sacerdotes tienen permiso para celebrar este día tres Misas, aunque sea privadamente, y ya San Gregorio Magno menciona esta "trina celebratio" como una costumbre. La primera de estas Misas no puede comenzar antes que suenen las 12, y mientras ésta se celebra, no pueden decirse otras Misas privadas, sin particular privilegio apostólico. Tampoco puede distribuirse en ellas la Sagrada Comunión, sin especial indulto apostólico.

La idea del triple nacimiento del Salvador (en la eternidad nace del Padre; en el tiempo de María Santísima, y en todos tiempos, en el corazón de los cristianos) enseña sin duda alguna la triple celebración de la Misa. Es verdad que en cada una de estas Misas se hallan expresados estos tres pensamientos, pero en cada una lo es de un modo.

SANTIAGO.—Hoy termina en esta Iglesia la tradicional novena a la Inmaculada Concepción de María, bajo la advocación del Espuuario Azul Celeste, que vino celebrándose con la solemnidad de todos los años.

La novena se hará en la misa de ocho y media, y a las once será la cantada. Los ejercicios de la tarde serán a las siete, y en ellos participará, como en días anteriores, el R. P. Secundino Martín, O. P.

Después de la reserva se impondrá el escapulario a las personas que lo deseen.

SANTO DOMINGO.—El día de Navidad dará principio el seminario octavario en honor del Niño Jesús, de la Confradía de su nombre, le dedica todos los años.

Se rezará el ejercicio de octavario en la misa de siete, y los cultos de la tarde serán a la misma hora, predicando el R. Padre Angel Terrazas, de la Residencia de Dominicos de Palencia.

La Misa del Gallo de la noche del 24 será interpretada a toda orquesta por la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

V. O. T.—Continúa el piadoso ejercicio de las 40 Avemarías y las Jornadas a Belén.

El próximo domingo tienen sus cultos mensuales los Hermanos Terceros con misa de comunión a las ocho, y ejercicios con procesión de Górdon a las seis y media.

El 25 empieza la novena dominical dedicada al Purísimo Corazón de María por la conversión de los pecadores y la paz europea, y termina el 2 de febrero con la explicación de la tierra ceremonial de la Presentación en el templo de la Santísima Virgen, a cargo del R. P. Ugarte (Redentorista).

RETIRO ESPIRITUAL.—El retiro espiritual que había de celebrarse este domingo en la casa de las reverendas Esclavas del Sagrado Corazón, para las maestras y novicias, se aplaza para el domingo 29, por ausencia del P. Director.

MAREAS PARA HOY

Pleamaree: a las 9'17 horas, 3'34 metros de altura; a las 21'55 horas, 3'31 metros.

Bajamareas: a las 8'02 horas, 1'14 metros; a las 15'36 horas, 1'18 metros.

Gobierno Civil

Teniendo en cuenta mi Autoridad que, por diversas causas, muchos titulares de Cartillas u Hojas de Racionamiento, así como Vales colectivos, no las han clasificado dentro del plazo fijado por la Orden de la Presidencia de fecha 15 de noviembre último (B. O. núm. 324, de fecha 19), se pone en conocimiento de los interesados se han habilitado los días 21, 22 y 23 del actual durante los cuales se hallarán constituidas las siguientes mesas:

- Escuela calle de la Torre, número 17.
- Biblioteca Jardines de Méndez Núñez; y
- Casa de Socorro de Santa Lucía.

durante las horas de 9 a 1 y de 4 a 7, a las que indistintamente podrán presentar las Cartillas u Hojas de Racionamiento en unión de la correspondiente declaración jurada de ingresos.

Los Vales colectivos (Asilos, Colegios, Establecimientos benéficos, Comunidades, Hoteles, Fondas, Restaurantes, Casas de comidas, etc., etc.) lo efectuarán en esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Transcurrido este nuevo y último plazo, los que no lo hicieron, quedarán definitivamente privados de todo racionamiento de artículos.

En virtud de lo cual queda aplazada la recogida de Hojas y Cartillas que habían de efectuar los establecimientos de viveres y panaderías, hasta el día 26 del actual.

La Coruña, 19 de diciembre de 1940.

El Gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, Víctor Cobán.

Jefatura Agronómica Venta de abono "Nitrosol"

La Jefatura Agronómica de La Coruña facilitó a la prensa la siguiente nota:

"En cumplimiento de orden recibida de la Dirección General de Agricultura se hace público, para general conocimiento, que la entidad "Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos", de Barcelona, ha sido autorizada para poner a la venta el producto denominado NITROSOL (Lignito Coloidal Activado) con la limitación de que sólo ha de ser de título de experimentación y ensayo y con la expresada calificación, por no permitir la actual legislación de abonos las denominaciones amplias que puedan inducir en el comercio de los mismos, razón por la cual se prohíbe la propaganda, circulación y venta del mencionado producto, con otra designación que la de "Lignito Coloidal Activado".

Toda infracción que en este caso concreto se observe, lo mismo que en los demás similares, debe ser denunciada a esta Jefatura en evitación de los perjuicios que, en otro caso, se ocasionarían a los intereses de los agricultores y a la economía en general.—La Coruña, 19 de diciembre de 1940.—P. el Ingeniero Jefe, JOSE DE LA VENTA."

CARTELETA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO
HOY, a las 4.30; 7 y 9.45

SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

Apta para menores en la sesión de las 4.30

LA TERRAZA
HOY: A las 6; 8 y 10'15

La maravilla "Metro" en español

YO VIVO MI VIDA

Con Brian Aherne, Frank Morgan, Alice Mac Mahon, Eric Blone y otras grandes estrellas.

Además: NOTICARIO "LUCE" en INFANTIL a las 4; Charles Starret en RAYO DE PLATA

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 10'15
BAJO: 5'45, 7'45 y 10.

¡EXITO ROTUNDO DE

El placer de vivir

(EN ESPAÑOL)

¡Haga lo que quiera, como quiera y cuando quiera!...

Irene Dunne, Guy Kebee, Alice Brady

INFANTIL PISO BAJO: A las 4;

EL GALANTE DEFENSOR

YA-VOY
HOY DOMINGO

LA GRANDIOSA PELICULA
EL DOCTOR SOCRATES

(EN ESPAÑOL)

Ana Dvorak - Barton Mac Lane
4 - 6 - 8 - 10'15

GRAN CINE CORUÑA
HOY DOMINGO

La mejor película METRO

ROMEO Y JULIETA

(En español)
Norma Shearer - Leslie Howard
8, 5, 7, 9, 10

Hoy, cuestación pro Frente de Juventudes

ESPAÑOLES:

Nace el FRENTE DE JUVENTUDES sobre las antiguas ORGANIZACIONES JUVENILES con ambición totalitaria de recoger en sus cuadros y disponer eficazmente para el superior servicio de la PATRIA, a todas las juventudes españolas, acabando definitivamente con la dispersión y fraccionamiento, con las actividades parciales y parciales interpretaciones del deber para con la PATRIA. Desde ahora, por disposiciones del CAUDILLO, todo servicio se hará con nosotros y a través de nosotros, cumpliendo además la manera de entender el PATRIOTISMO de la PALANGE, opuesta a las actividades individuales y a las interpretaciones sentimentales y caprichosas de tal suerte que nadie que se mantenga fuera de nuestros cuadros pueda decir que sirve a la PATRIA.

Aspira el FRENTE DE JUVENTUDES a dar a la juventud, la cohesión, disciplina y conocimiento que necesita, preparándola para superiores actividades. Tarea ambiciosa y gigante, sin la que no se puede esperar para la PATRIA importante porvenir.

El porvenir de ESPAÑA, depende exclusivamente de las JUVENTUDES unidas bajo la doctrina y dirección de la PALANGE. De estas juventudes que cuando es necesario combaten y mueren, estando dispuestas a todo sacrificio y renunciamiento, pero también al trabajo regular y callado de su cuerpo y espíritu. Esta formación de las juventudes no se puede hacer sin las aportaciones económicas del país.

Por este motivo, nadie que se diga español, puede negarnos la ayuda. No es una petición constante, sino sólo una vez al año la que tu dinero, español, ha de ayudarnos.

Hoy domingo La Coruña y con ella cada una de las poblaciones de España, según el éxito de la cuestación, darán la muestra de su patriotismo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Campaña de Navidad realizada por la Juventud Femenina de Acción Católica

Organizado por las jóvenes de A. C. hoy a las cuatro y media en el Instituto tendrá lugar la conferencia que dará el P. Secundino Martín sobre el tema "Navidad".

A esta conferencia pueden asistir todas las mujeres que lo deseen, aunque no pertenezcan a A. C.

A las 9'45 por el micrófono de Radio difusión dará una charla la señorita María Marcos de la Escuela de propagandistas de las mujeres de A. C. sobre el tema "Los pobres y la Navidad".

El lunes a la misma hora se dará otra conferencia por radio sobre "Motivos litúrgicos de Navidad".

CINES

KIOSCO.—"EL PLACER DE VIVIR"

Esta película es casi un diálogo continuo entre los dos personajes centrales de la trama, que, naturalmente son "ella" y "él"; que, naturalmente también, empiezan muy mal y acaban como toda novela o película que se estime en algo. El conocido tipo de "freeco" americano tiene buena interpretación en Guy Ebee, y su enemiga en Irene Dunne. La movilidad de las escenas, hace que la cinta no resulte monótona; si acaso un poco absurda en algunas situaciones. Moralmente no tiene nada reprochable.—S. C.

SI TODOS LOS RICOS CONTRIBUYEN CON SUS LIMOSNAS, NINGUN POBRE QUEDARA SIN RECIBIR EL AGUINALDO PARROQUIAL

El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente anuncio:

La Editorial Católica, S. A. MADRID

Segundo plazo para los señores accionistas

Cumpliendo los avisos insertos en el "Boletín Oficial del Estado" números 151 y 166, el Consejo de Administración de "La Editorial Católica", para reconstruir el Libro-Registro de Accionistas, anuncia la apertura del segundo de los tres plazos señalados en aquellos.

En este segundo plazo han de presentarse los títulos, resguardos provisionales, recibos, certificados, extractos de inscripción, etc. que se hallen en poder de quienes no aparezcan como titulares de los mismos. Los tenedores de estos documentos, deberán acompañar o proponer las pruebas que acrediten su legítima propiedad, y solicitarán la nueva inscripción a su nombre en el modelo impreso oficial que se les facilitará. Este impreso podrá recogerlo los señores accionistas por sí o por mandatario autorizado en la "Oficina de Accionistas", Alfonso XI, 4, piso cuarto derecha, Madrid, de diez a trece horas, todos los días laborables, y los que residen en provincias, lo solicitarán por carta de la misma Oficina, la cual se le remitirá.

Los señores accionistas, por sí mismos o por sus mandatarios, entregarán su documentación mediante el oportuno recibo, en dicha "Oficina de Accionistas" y a las horas señaladas, y la recogerán, una vez inscrita, en las fechas que se les irán señalando, previa devolución del recibo.

Los señores accionistas que habitan en provincias enviarán su documentación como "valores declarados" a la Oficina mencionada, la cual les remitirá el correspondiente recibo y les enviará luego la documentación inscrita, también por "valores declarados". Para mejor servicio de los señores accionistas, es indispensable que éstos remitan sus señas actuales con toda precisión.

Este segundo plazo comenzará el día 19 de enero de 1941 y concluirá el 15 de marzo del mismo año.

El presente aviso se publicará, al menos por dos veces con intervalos mínimos de ocho días, en el Boletín Oficial del Estado y en todos los diarios propiedad de "La Editorial Católica".

Madrid, 30 de noviembre de 1940. El presidente del Consejo de Administración, Antonio Escudero Toledo. El secretario, Luis de Zulueta y Peredo-Vivanco.

Visitas al Alcalde

El alcalde don José Crespo y López Mora recibió ayer, entre otras las visitas siguientes: General de Artillería don Leoncio de Aspe; presidente de la Diputación, señor Romay (don Emilio); coronel de los servicios sanitarios, señor Canela; coronel de Carabineros, señor Villalba; curas parroquias de San Jorge y de Santa Lucía, señores Vidal Vecino y Rivera.

Horas de visita.—Con el fin de poder dedicar al estudio de los problemas municipales el mayor tiempo posible, el alcalde señaló para el público las horas de visita siguientes: lunes, miércoles y viernes, de 12 de la mañana a una de la tarde.

Sindicalismo Nacional

SINDICATO DE ARTES BLANCAS

Se pone en conocimiento de todos los obreros panaderos que actualmente se hallen en paro forzoso, la obligación de hacer su inscripción en las oficinas de este sindicato, Rúa Nueva 23 primero, antes del día 24 del actual, en cuya fecha quedarán definitivamente cerradas las oportunas relaciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 21 de diciembre de 1940. El jefe del sindicato.

La recaudación por "Plato Unico" en noviembre

La recaudación obtenida en esta ciudad de La Coruña por "Plato Unico" del pasado mes de noviembre, ascendió a la cantidad de 67.315'20 pesetas.

Se recuerda a todos los que no hayan pagado el mes de noviembre, que mañana lunes 23, es el último día que se cobra sin recargo en los sitios de costumbre.

Próximo festival de "Cántigas d'a Terra"

Una gran noticia para los innumerables amantes de la música gallega: en los primeros días del próximo mes de enero celebrará en uno de nuestros teatros un magnífico festival de cantos y bailes regionales el aplaudido coro coruñés "Cántigas d'a Terra", al coro coruñés "Cántigas d'a Terra", que tantos deseos hay de volver a admirar después de las acertadas innovaciones que en su presentación introdujo con ocasión de su última actuación en el "Rosalia Castro". Sabemos que "Cántigas", deseoso de superarse, se propone estrenar un soberbio decorado que causará verdadera sensación en el público.

EL "GORDO" Y EL TERCER PREMIO (VEINTIUN MILLONES) QUEDARON EN MADRID

Barcelona alcanzó los diez millones del segundo premio
La Coruña dió un pellizco de 150.000 pesetas.--Galicia, desafortunada

MADRID, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana, resultaron premiados los siguientes números:

PREMIOS	NUMEROS	POBLACIONES
15.000.000	43.944	Madrid.
10.000.000	41.105	Barcelona.
6.000.000	4.940	Madrid.
3.000.000	41.458	Reus.
1.500.000	23.541	Las Palmas.
750.000	26.033	Madrid y Barcelona.
750.000	4.485	Sevilla.
500.000	42.733	Barcelona.
500.000	15.722	Córdoba.

PREMIADOS CON 250.000 PESETAS

250.000	52.548	Madrid.
250.000	32.797	Las Palmas.
250.000	769	Las Palmas.
250.000	25.453	Madrid.

PREMIADOS CON 150.000 PESETAS

150.000	53.366	Madrid.
150.000	39.752	Valladolid.
150.000	37.928	Barcelona.
150.000	29.046	Barcelona.
150.000	50.440	CORUÑA

PREMIADOS CON 75.000 PESETAS

75.000	49.824	Logroño.
75.000	2.510	Oviedo.
75.000	47.007	VIGO.
75.000	904	Santa Cruz de Tenerife.
75.000	5.532	Madrid.
75.000	53.141	Madrid.

PREMIADOS CON 50.000 PESETAS

50.000	46.883	Sevilla.
50.000	47.273	Bilbao.
50.000	55.689	Bilbao.
50.000	26.780	Valencia-Barcelona.
50.000	44.952	Sevilla.
50.000	29.271	Madrid.
50.000	58.566	Barcelona.
50.000	52.073	Barcelona.
50.000	4.027	Granada-Valls.
50.000	8.844	Ceuta.
50.000	32.381	Barcelona.
50.000	34.368	Madrid.
50.000	23.133	Granada-Madrid.
50.000	15.273	Madrid.
50.000	37.746	Madrid.
50.000	43.952	Madrid.
50.000	37.193	Alicante.
50.000	5.991	Valencia-Valencia-Madrid-Sevilla
50.000	95	Madrid.
50.000	13.262	Granada.

2 aproximaciones de 150.000 pesetas para los núms. 43.943 y 43.945.
 2 aproximaciones de 100.000 pesetas para los núms. 41.104 y 41.106.
 2 aproximaciones de 75.000 pesetas para los núms. 4.939 y 4.941.
 2 aproximaciones de 50.000 pesetas para los núms. 41.457 y 41.459.
 2 aproximaciones de 40.000 pesetas para los núms. 26.032 y 26.034.
 99 aproximaciones de 10.000 pesetas para la centena del primer premio.
 99 idem idem para la del segundo.
 99 idem idem para la del tercero.
 99 idem idem para la del cuarto.
 99 idem idem para la del quinto.
 Tienen reintegro todos los números terminados en 4.

Premiados con 10.000 pesetas

UNIDAD	DOS MIL
1	030 885 411 450 846 464 880 937 572 773
DECENA	874 841 199 856 354 611 917 293 866 600
99 30 69 64 70	620 994 598 208 651 904 822 381 457 919
CENTENA	434 295
187 201 986 299 171 960 204 368 351 645	509 167 223 066 486 829 644 969 204 997
540 998 586 887 357 315 220 676 562 729	713 153 610 910 484 877 030 185 808 771
208 710 686 229 616 478 185 244 594 451	532 489 123 757 534 934 390 033 461 083
987	136 224 594 211 333 038
648 042 774 808 741 256 535 735 579 259	919 985 051 512 778 193 449 387 184 889
399 014 183 220 999 238 100 825 810 312	495 105 272 382 071 026 607 424 619 132
526 719 417 717 073 815 429 318 303 505	768 171 825 117 041 731 484 735 829 323
944 642 328 917 271 581 593 973 171 631	424
141	

SIERRA CINTA

LA MAS ALTA CALIDAD.

Preios:

60 ancho 10x18	a 8'50 metro
50 " 10x18	" 7 " "
45 " 10x16-18	" 6 " "
40 " 9x14	" 5 " "
30 " 8x10	" 3'75 " "

Franco embalaje.

Se envia contra reembolso desde un rollo en adelante.

MAGESTIC

APARTADO, 521 (BILBAO)

COMPRAMOS CAMIONES

aceite pesado o gasolina. Automóviles modernos con aduanas o triplicado. TREMA. Villanueva, 38. Teléfono, 54427. - Madrid.

463 344 765 176 018 986 577 301 614 307	539 865 676 055 705 751 378 140 868
638 737 819 098 420 963 210 168 888 251	468 759 232 181 781 052 843 506 677
466 301 894 032 723 596 508 568 510 406	503 586 301 264 782 711 150 929 958
315	251 720 319 058 930 237 108 539 865
387 520 638 300 481 775 338 539 856	706 676 055 810 356 804 419 991 259
309 139 294 869 301 265 099 082 545	342 556 144 489 703
474 589 573 411 998 599 322 564 128	836 415 455 387 876 228 243 468 541
10 5 735 855 563 617 452 312 919 046	372 067 101 385 447 098 369 218 684
595	887 683 305 734 002 417 422 894 194
021 992 137 327 131 666 352 977 926	833 167
093 303 016 446 978 20y 108 923 583	084 354 056 319 305 156 280 719 449
914 027 979 975 000 736 427 117 513	747 094 115 539 372 424 486 565 291
363 535 142 585 449 002 808 941 533	492 382 554 982 520 940 336 054 632
134 445 750	062 375 635 873 466 467 775 417 885
023 716 664 914 832 238 535 094 453	362 856 149 802 009
193 284 436 243 396 689 610 468 083	084 354 056 319 305 156 280 719 449
136 673 829 625 214 072 481 485 595	747 094 115 539 372 424 486 565 291
969 110 760 127	492 382 554 982 520 940 336 054 632
023 716 664 914 832 238 535 094 453	062 375 635 873 466 467 775 417 885
193 284 436 243 396 689 610 468 083	362 856 149 802 009
136 673 829 625 214 072 481 485 595	084 354 056 319 305 156 280 719 449
969 110 760 127	747 094 115 539 372 424 486 565 291
023 716 664 914 832 238 535 094 453	492 382 554 982 520 940 336 054 632
193 284 436 243 396 689 610 468 083	062 375 635 873 466 467 775 417 885
136 673 829 625 214 072 481 485 595	362 856 149 802 009
969 110 760 127	084 354 056 319 305 156 280 719 449
023 716 664 914 832 238 535 094 453	747 094 115 539 372 424 486 565 291
193 284 436 243 396 689 610 468 083	492 382 554 982 520 940 336 054 632
136 673 829 625 214 072 481 485 595	062 375 635 873 466 467 775 417 885
969 110 760 127	362 856 149 802 009
023 716 664 914 832 238 535 094 453	084 354 056 319 305 156 280 719 449
193 284 436 243 396 689 610 468 083	747 094 115 539 372 424 486 565 291
136 673 829 625 214 072 481 485 595	492 382 554 982 520 940 336 054 632
969 110 760 127	062 375 635 873 466 467 775 417 885
023 716 664 914 832 238 535 094 453	362 856 149 802 009
193 284 436 243 396 689 610 468 083	084 354 056 319 305 156 280 719 449
136 673 829 625 214 072 481 485 595	747 094 115 539 372 424 486 565 291
969 110 760 127	492 382 554 982 520 940 336 054 632
023 716 664 914 832 238 535 094 453	062 375 635 873 466 467 775 417 885
193 284 436 243 396 689 610 468 083	362 856 149 802 009
136 673 829 625 214 072 481 485 595	084 354 056 319 305 156 280 719 449
969 110 760 127	747 094 115 539 372 424 486 565 291
023 716 664 914 832 238 535 094 453	492 382 554 982 520 940 336 054 632
193 284 436 243 396 689 610 468 083	062 375 635 873 466 467 775 417 885
136 673 829 625 214 072 481 485 595	362 856 149 802 009
969 110 760 127	084 354 056 319 305 156 280 719 449
023 716 664 914 832 238 535 094 453	747 094 115 539 372 424 486 565 291
193 284 436 243 396 689 610 468 083	492 382 554 982 520 940 336 054 632
136 673 829 625 214 072 481 485 595	062 375 635 873 466 467 775 417 885
969 110 760 127	362 856 149 802 009
023 716 664 914 832 238 535 094 453	084 354 056 319 305 156 280 719 449
193 284 436 243 396 689 610 468 083	747 094 115 539 372 424 486 565 291
136 673 829 625 214 072 481 485 595	492 382 554 982 520 940 336 054 632
969 110 760 127	062 375 635 873 466 467 775 417 885
023 716 664 914 832 238 535 094 453	362 856 149 802 009
193 284 436 243 396 689 610 468 083	084 354 056 319 305 156 280 719 449
136 673 829 625 214 072 481 485 595	747 094 115 539 372 424 486 565 291
969 110 760 127	492 382 554 982 520 940 336 054 632
023 716 664 914 832 238 535 094 453	062 375 635 873 466 467 775 417 885
193 284 436 243 396 689 610 468 083	362 856 149 802 009
136 673 829 625 214 072 481 485 595	084 354 056 319 305 156 280 719 449
969 110 760 127	747 094 115 539 372 424 486 565 291
023 716 664 914 832 238 535 094 453	492 382 554 982 520 940 336 054 632
193 284 436 243 396 689 610 468 083	062 375 635 873 466 467 775 417 885
136 673 829 625 214 072 481 485 595	362 856 149 802 009
969 110 760 127	084 354 056 319 305 156 280 719 449
023 716 664 914 832 238 535 094 453	747 094 115 539 372 424 486 565 291
193 284 436 243 396 689 610 468 083	492 382 554 982 520 940 336 054 632
136 673 829 625 214 072 481 485 595	062 375 635 873 466 467 775 417 885
969 110 760 127	362 856 149 802 009
023 716 664 914 832 238 535 094 453	084 354 056 319 305 156 280 719 449
193 284 436 243 396 689 610 468 083	747 094 115 539 372 424 486 565 291
136 673 829 625 214 072 481 485 595	492 382 554 982 520 940 336 054 632
969 110 760 127	062 375 635 873 466 467 775 417 885
023 716 664 914 832 238 535 094 453	362 856 149 802 009
193 284 436 243 396 689 610 468 083	084 354 056 319 305 156 280 719 449
136 673 829 625 214 072 481 485 595	747 094 115 539 372 424 486 565 291
969 110 760 127	492 382 554 982 520 940 336 054 632
023 716 664 914 832 238 535 094 453	062 375 635 873 466 467 775 417 885
193 284 436 243 396 689 610 468 083	362 856 149 802 009
136 673 829 625 214 072 481 485 595	084 354 056 319 305 156 280 719 449
969 110 760 127	747 094 115 539 372 424 486 565 291
023 716 664 914 832 238 535 094 453	492 382 554 982 520 940 336 054 632
193 284 436 243 396 689 610 468 083	062 375 635 873 466 467 775 417 885
136 673 829 625 214 072 481 485 595	362 856 149 802 009
969 110 760 127	084 354 056 319 305 156 280 719 449
023 716 664 914 832 238 535 094 453	747 094 115 539 372 424 486 565 291
193 284 436 243 396 689 610 468 083	492 382 554 982 520 940 336 054 632
136 673 829 625 214 072 481 485 595	062 375 635 873 466 467 775 417 885
969 110 760 127	362 856 149 802 009
023 716 664 914 832 238 535 094 453	084 354 056 319 305 156 280 719 449
193 284 436 243 396 689 610 468 083	747 094 115 539 372 424 486 565 291
136 673 829 625 214 072 481 485 595	492 382 554 982 520 940 336 054 632
969 110 760 127	062 375 635 873 466 467 775 417 885
023 716 664 914 832 238 535 094 453	362 856 149 802 009
193 284 436 243 396 689 610 468 083	084 354 056 319 305 156 280 719 449
136 673 829 625 214 072 481 485 595	747 09

Los "colistas" no tuvieron compradores para los puestos

A un agente de Seguros le tocan 750.000 pesetas y, sin inmutarse, siguió trabajando

MADRID, 21.—Continuando la tradicional costumbre de años anteriores, en el salón de Prensa instalado en la Telefónica se agruparon desde primera hora de la mañana, en verdadera legión, los periodistas y fotógrafos de los diarios y agencias madrileñas con el fin de transmitir con toda rapidez el curso del sorteo. El antiguo actor cómico Carmelo Bermúdez es el encargado de ir comunicando a través de un hilo directo, instalado con la Casa de la Moneda, el curso del sorteo. La Asociación de la Prensa ha obsequiado a los informadores con café. La expectación es enorme a medida que se aproxima la hora en que ha de resolverse la suerte de tanto creyente en la fortuna.

A pesar de lo desapacible del día, por la densa niebla que hay y el frío intenso que hace, numeroso público se ha estacionado frente a la puerta de acceso al salón de Prensa de los periodistas, para ir conociendo los números premiados a medida que vayan saliendo del bombo. Igual ocurre en la Puerta del Sol, en donde algunos diarios han preparado sus carteleras para dar a conocer al público inmediatamente el resultado del sorteo. A medida que la mañana avanza, crece la expectación. Los jefes de Teléfonos han organizado un servicio especial para que los periodistas encargados de hacer la información tengan todo género de facilidades en su cometido, y sobre todo para que el teléfono directo con la Casa de la Moneda esté en función permanente con dicho lugar.—(CIFRA).

LAS PRIMERAS BOLAS

MADRID, 21.—A las 9'50 ha salido la primera bola con el número 24.503, premiado con diez mil pesetas.

A las 9'52, o sea a los dos minutos de comenzar el sorteo, salió el primer premio de 150.000 pesetas, que correspondió al número 53.366, distribuido en Madrid.

El primer octavo premio, de 250.000 pesetas, sale a las 10'10, y correspondió al número 52.548.

A las 10'11 sale el cuarto premio de 3.000.000 de pesetas, que toca en el número 41.458.—(CIFRA).

POCO INTERES EN LA "COLA"

MADRID, 21.—Setenta personas formaban la cola para presenciar el sorteo de Navidad, algunas de ellas desde el martes. Durante la última noche, aliviaron el frío con diversos donativos de café, vino, cigarrillos y, especialmente, un guiso que les envió un café céntrico. Al contrario que en años anteriores, no se han vendido los primeros puestos y el número uno, un muchacho de 19 años, llamado José Dotor, que ocupaba su puesto desde las primeras horas de la mañana del martes, entró al salón del sorteo por no encontrar comprador. Lo mismo sucede con los que le siguen.

A las nueve de la mañana, en cambio, acuden algunos compradores que entran al salón por uno y dos duros. Poco más tarde, el número 18 es cotizado en 25 pesetas, precio máximo a que se vende un puesto en este sorteo.

Pocos momentos antes del sorteo, la sala rebosa expectación. Todos los asientos de la tribuna del público están ocupados.

Comienzan las operaciones preliminares del sorteo con la clásica comprobación de números. Solamente un señor requiere la comprobación del número 12.108. Se baten las bolas en la urna y empieza a funcionar el espiral que las ha de depositar en el bombo. Son las nueve y veinte minutos. A las diez menos veinte, la operación está terminada. Se ha tardado exactamente veinte minutos, a pesar de ser doble el número de bolas, pues como se recordará, el sorteo constaba de treinta y cinco mil números en dos series. Seguidamente se echan en la urna los cuarenta y cuatro primeros premios.—(CIFRA).

EL SEGUNDO, A LAS RAMBLAS

MADRID, 21.—El segundo premio ha correspondido al número 41.105, y ha salido a las once menos ocho minutos. Está premiado con diez millones de pesetas. Este premio ha correspondido a Barcelona, y ha sido expendido por la Administración número 12.

En la tabla número 5 sale el número que un señor comprobó antes del sorteo, el 12.108, al que le tocan 10.000 pesetas.

A las doce en punto salió el número 1, con diez mil pesetas, y que el público acoge con alborozo y risas.

A las doce y dieciséis minutos ha sa-

lido el quinto premio, que ha correspondido al 23.541, con millón y medio de pesetas, y va a Las Palmas.

EL "GORDO"

El número premiado con los quince millones es el 43.944. Ha caído en Madrid.

Salió a la una menos siete minutos. El lotero que ha dado el gordo de los quince millones es el marido de doña Manolita, Manuel del Pino, "Monerri", antiguo picador de toros, que tiene la expenduría en la calle de Alcalá, número 43.

Inmediatamente que se tuvo noticia de que el número 43.944, agraciado con el premio "gordo", había correspondido a Madrid, los periodistas que se encontraban en el salón de Prensa de Teléfonos se lanzaron a la calle en busca de los poseedores. Llegaron inmediatamente a la Administración número 25, instalada en la calle de Alcalá número 43 y de la que es propietario D. Manuel del Pino. Estaba emocionadísimo porque por teléfono, desde la Casa de la Moneda, le habían comunicado el acontecimiento. Ante las preguntas de los informadores dijo que el billete de este número lo había vendido del 3 al 10 del corriente mes en vigésimos sueltos, sin que pudiera precisar las personas.

Desde luego, podía asegurar que no se trataba de un número abonado ni siquiera de los que ellos reparten a cafés y vendedores ambulantes, porque prefieren la numeración baja a estas tan elevadas. Añadió que había vendido para este sorteo cuatro millones de pesetas y que ignora más detalles sobre el paradero de los propietarios de los vigésimos. En torno a la Administración se congregó un enorme gentío, ansioso de conocer detalles del reparto de los quince millones. Los fotógrafos tiraron infinidad de placas y los periodistas continuaron sus indagaciones para dar con los favorecidos.

MEDIO MILLON A CORDOBA

CORDOBA 21.—El número 15.722, premiado con medio millón, fué expandido en la Administración de Lotería número 2, situada en la calle Gondomar, de la que es dueña María Vázquez de la Plata, y encargado, Antonio Varela.

Hace veinte años que están abonados a este número con diez vigésimos los siguientes señores: Daniel Aguilera Camacho, exdirector del diario "El Defensor" de Córdoba; D. Juan Leiva (camarero), D. Ramón Herranz, dueño del bar "Muni", y señora de Velasco, madre de Ramón Herranz; D. Juan Chastang, dueño de dos confiterías; D. Antonio Ruiz, industrial, y un señor que se apellida Rios, que es de Aguilar de la Frontera y es vendedor. Estos señores tienen diez vigésimos. Los otros diez fueron vendidos en el mostrador, sin que se sepa todavía a quien.—(CIFRA).

REUS ALCANZA EL CUARTO PREMIO

BARCELONA 21.—El cuarto premio que cayó en Reus, está en su mayoría repartido en participaciones de cinco, dos y una pesetas. Cuatro vigésimos fueron vendidos por la Administración de la viuda de Prieto, D. Fernando Cillerón, amigo del dueño de la perfumería Lido, juega 25 pesetas en el segundo premio.

En la Administración de Lotería en que se vendió el número 41.105 una vez conocido el resultado y puesto en la pizarra, se presentaron varias personas para comprar participaciones del mismo las que, naturalmente no les fueron vendidas.

El lotero de esta Administración ha vendido toda la centena del segundo y sesenta billetes de la centena del primero.

En el diario "El Correo Catalán" se juega un número de la centena del gordo. El gerente lleva 300 pesetas de este número, el director 150 y los redactores participaciones de quince a cinco pesetas. También el secretario de la Jefatura de Prensa y Propaganda, D. José Bernabé, jugaba quince pesetas en la centena del 43.944. El administrador de "El Correo Catalán" juega también una cantidad importante en la centena del gordo y había repartido bastantes participaciones entre familias necesitadas a las que el periódico acostumbra a favorecer.—(CIFRA).

EL TERCERO

El tercer premio ha correspondido al número 4.940, salido a la una y veinte, vendido en Madrid.

LA ÚLTIMA BOLA

La última bola fué el 47.681, sacada a la una y veintitrés minutos. Después de salir el tercer premio, sólo quedaban en el bombo 27 premios, todos ellos de 10.000 pesetas.

LOS DE LA SUERTE

MADRID, 21.—Uno de los vigésimos del "gordo" lo juega don Luis Hermida Figueras, director de la compañía "Unión y el Fénix", y al que le han correspondido 750.000 pesetas. Los periodistas se entrevistaron con él, y les dijo:

—Si me descuido se enteran ustedes antes que yo. No he sentido ninguna emoción ni he tenido fe en la lotería. Un amigo mío, don Antonio Gómez Carvajales, compró dos vigésimos

y me dió uno.

Otro de los agraciados con el "gordo" es don Antonio Gómez Carvajales, funcionario de la Compañía de Seguros "Sánchez Ruiz y Ferrer". Sacó dos vigésimos y dió uno a su íntimo amigo el director del Fénix. Su propósito era haber sacado cinco.

Tan pronto como salió el número agraciado se lo comunicaron por teléfono a su oficina y, sin inmutarse, siguió trabajando. Nos dijo cuando le visitamos en su domicilio, que es muy aficionado a la Lotería. Juega en todos los sorteos, y en el verificado hoy, jugaba cerca de 300 pesetas. La última vez que le tocó la Lotería fué un pequeño premio en el sorteo extraordinario del Alzamiento. Con respecto del porvenir, dice que seguirá trabajando, que esta misma tarde acudiría a su despacho como si nada hubiese ocurrido. También es funcionario de la Diputación, excedente, y toda la dominación roja ha permanecido en Madrid, expulsado de su cargo.

UN CABO AFORTUNADO

BURGOS, 21.—El cabo del Regimiento de Infantería de San Marcial, Benito Garachna, juega 250 pesetas en el número 41.105, al que ha correspondido el segundo premio, y que le envió su cuñado Juan Ordeá, de Barcelona.—(CIFRA).

LOS POSEEDORES DEL SEGUNDO

BARCELONA, 21.—Se conoce el paradero de cinco vigésimos del segundo premio. Fueron adquiridos por don Jaime Suñol, dueño de la perfumería "Idolo", situada en la calle Salmorón, 35. Esta perfumería, que tiene poco tiempo de existencia, acordó repartir los cinco vigésimos en aportaciones de una peseta, por lo que se halla repartidísimo, no sólo entre la clientela sino entre la dependencia de los comercios vecinos a dicho señor.

El dueño tiene diez pesetas. Un íntimo amigo del dueño, Antonio Serra, que es el que le sugirió la idea de hacer estas aportaciones, se quedó con 25 pesetas. El contable de la casa, Juan Badia, juega cinco pesetas.

También tienen participaciones el dueño y los dependientes de un colmado cercano, de una relojería, de la zapatería, de la sastrería, de la camisería, una tienda de juguetería, situada en el número 54 de la calle Salmorón, que tiene el nombre de "0'96", por venderse objetos a este precio.

El octavo, número 42.733, fué vendido también en la Administración número 12.

Todos los centenares, del 40 al 42.000 han sido vendidos en la Lotería Valde.

En la Rambla de Cataluña, en una casa de productos químicos, dos empleados de ella juegan 50 pesetas cada uno en el número 41.105, segundo premio.



Público estacionado ante la pizarra de EL IDEAL GALLEGO instalada en Cuatro Caminos

Ciento cincuenta mil pesetas en La Coruña

Poca suerte tuvo La Coruña en el sorteo de ayer de la Lotería Nacional. Un pequeño pellizco, fué lo único que sacó en limpio del dinero jugado. Aquí fueron vendidos muchos billetes, es cierto, pero también lo es que en diversos sectores de la ciudad se recibieron billetes adquiridos en varias ciudades de España, principalmente en Madrid, aumentando así considerablemente la cantidad que aquí se jugaba a la lotería. Mas, la mala suerte frustró las ilusiones de muchas personas que cifraban su esperanza en la Lotería.

La expectación que había en La Coruña ante el sorteo de Navidad era grande, y una buena prueba de ello estaba en la aglomeración de público que se estacionó ante nuestras pizarras para seguir las incidencias del sorteo.

Allá, en el último lugar de la pizarra, y como avergonzado, apareció un número que traía unas pesetas a La Coruña. Se trataba del 50.440 al que corresponden 150.000 pesetas. Un pellizquito a la suerte y ¡menos es nada!

El billete 50.440 fué vendido en vigésimos sueltos, en la Administración "El Gato Negro", y el propietario de



Infinidad de personas siguieron la marcha del sorteo de Navidad por los números que, al minuto de resultar premiados en Madrid, aparecían en las pizarras de EL IDEAL GALLEGO. ¡Mala suerte ha tenido Galicia este año! Como siempre muchos de los comentaristas jugaban de boquilla

A un funcionario de Correos le toca por tercera vez un "gordo", de Navidad

También cobró una herencia y acaba de percibir sueldos de los que fué privado por los rojos

MADRID 21.—El jefe del servicio de buzones del Palacio de Comunicaciones, D. Fernando Verdegay, que compró y repartió entre el personal a sus órdenes medio billete del número 4.940, agraciado con el tercer premio, de seis millones de pesetas. Juega 125 pesetas y, por consiguiente, le han correspondido 375.000.

Además, le tocó el "gordo" hace 3 ó 10 años y también el segundo premio del mismo sorteo de Navidad, hace menos tiempo. Por otra parte, ha heredado recientemente a una señora de su familia, asimismo enriquecida gracias a varios premios de la lotería.

Y, por último, acaba de cobrar veinte mil pesetas correspondientes a los sueldos que no percibió bajo el dominio rojo, pues fué destituido por ser fervorosamente adicto al glorioso movimiento nacional.—(CIFRA).

MADRID, 21. — Un vigésimo del

Escuelas Populares Gratuitas y de ciegos y niños pobres

Cuarta relación de donativos recibidos para la celebración de las Pascuas de Navidad para los niños acogidos en ellas:

Don Eulogio Losada, 25 pesetas; Banco Pastor, 200; señora viuda de R. Pastor, para las Escuelas Populares, 25; señora viuda de R. Pastor, para las Escuelas de Ciegos, 50; doña C. M., 5; doña María de los Dolores Requijo, 5; don Luis López Blanco, 5; don Andrés Vázquez Vela, 5; doña viuda de Villarómez, 2; don José Blanco Barreiro, 2; don José Ferrás, 5; don José Villar Martelo, 10; doña Clementina Moleán de Sora, 10; doña María Villar de Arias, 10; doña Carmen Villar de Navarra, 10; señoras Antoria Villar, 20; señorita Carmen Mejía y hermana, 5; don Manuel Sendón, 5; don José Durán Salgado, 5; doña Laura Fernández de Lombardero, 25; doña Aurora Fernández de Villarsal, 10; señoras Josefita López Soler y hermanas, 5; señora viuda de Salorio, 2; don Fernando Salorio Rubina, 10; doña Mercedes Atocha y hermanas, 5; don Ramón Bermúdez de Castro, 5.

43.944 está repartido entre el personal del servicio de encuadernación de "Gráficas Españolas", entidad editora de las revistas "Fotos", "Marcas", "Mástil" y "Primer Plano". Se trata, en general, de gente humilde. A esta caricia de la fortuna, se une la circunstancia de que recientemente han sido favorecidos por la Empresa con un aumento general de sueldos y además acababan de cobrar la paga extraordinaria de Navidad. Sólo el personal de encuadernación lleva participación en el número agraciado, que fué adquirido por el jefe de este servicio, don Luis Gabriel, y lo repartió en participaciones de cinco pesetas entre el personal a sus órdenes, varios de los cuales de modestísima posición y padres de familia, según nos han comunicado los pocos obreros que aun no habían salido del trabajo a la hora en que se fue la noticia.—(CIFRA).

MADRID, 21.—Otro vigésimo del primer premio fué sacado por Julián Pérez, que vive en la calle del Pacífico, 15 y que trabaja como encargado de la fábrica de chocolates de "Borrégón hermanos".

La primera noticia la tuvo cuando trabajaba en la fábrica, en cuyo momento anunció a los obreros a sus órdenes, que les regalaba mil pesetas. Él jugaba 80 pesetas, y las otras 20 las distribuyó en la forma siguiente: una participación de 10 pesetas a su pariente Esteban Eclja; 2 a un amigo suyo, llamado Julián López; otras 5 que regaló a su madre y una con que obsequió a su sobrina. Las dos pesetas restantes no recuerda a quien se las proporcionó.—(CIFRA).

MADRID, 21. — Otro vigésimo del "gordo" fué sacado por Bernardo González Muro, dependiente de la tienda de comestibles de la calle de la Torre, cilla del Leal, número 9, quien se reservó para el 35 pesetas, y el resto lo repartió entre la dependencia de la tienda y de otro establecimiento del mismo dueño, situada en Concepción Jerónima, núm. 1. Todos los beneficiados son gentes modestas y participan en cantidades no superiores a cuatro pesetas. Bernardo dió a su padre, Jesús, una participación de 2 pesetas, y a sus hermanos Doroteo, Arsenio y Gonzalo, 5 pesetas a cada uno. Otra participación de 4 pesetas se la facilitó a una cliente llamada Carmen Rojas. Una peseta juega también la portera de la casa número 4, de la calle de Santa Cruz de Marcenado. El resto lo envió a sus familiares a los pueblos de Montbeltrán y Navacepeda de Torredonjimbar, también gente modestísima y que participan con dos pesetas el que más.—(CIFRA).

CORDOBA, 21.—El vendedor Rafael Merino, conocido en Córdoba, repartió dos vigésimos del número 15.722, premiado con 500.000 pesetas, en pequeñas participaciones.

EL PUERTO

HOY LLEGARA EL "MAGALLANES"

Para hoy está anunciada la llegada del trasatlántico "Magallanes", procedente de la Habana y Nueva York. Probablemente llegará entre cinco y seis de la tarde. Trae para La Coruña 50 pasajeros y 600 toneladas de carga general.

Entraron ayer los vapores "Gijón" y "Sancho Panza", y el velero "Sada", todos de Gijón, con carbón.

Despachados: vapor "Castillo Montalegre", para Vigo, con carga general, y velero "Elena", para Corcubión, con chatarra.

"CAMPOS ELISEOS DE LERIDA"

(NOMBRE REGISTRADO)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1860. Directores. Prop. HIJOS DE SILVIO VIDAL - Ing.
Especialidades que acreditan este antiguo Establecimiento:
ARBOLES.—FRUTALES.—FORESTALES.
VIDES.—BEBADOS.—INJETOS.
SEMILLAS.—HORTALIZAS.—FORRAJERAS.
Se remitirá el catálogo 1940-1941, al que lo solicite. Teléfono.2147

DOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES
VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL
MATA EL DOLOR

Cecilio Fernández Alonso
Proprietario de los Laboratorios
Céntrica Grande, 25-2.
Teléfono 2794 LA CORUÑA

NUESTRA FE

GLOSAS RAPIDAS

EN EL AÑO DECIMOQUINTO DEL IMPERIO DE TIBERIO CESAR... Es este uno de los trozos evocadores, al parecer más secos, pero más ricos de sentido apologetico: Por él, se demuestra la historicidad de Jesús, tan cumplida y probada como la de cualquiera de sus enemigos contemporáneos. Jesús en la Historia como Tiberio, Pilato y Calísta.

HALLANDESE SUMOS SACERDOTES ANAS Y CAIFAS... Dos en vez de uno. El suegro y el yerno, la yerno y el nepotismo en el Santuario, Jesús aparece en un momento álgido en la historia de las prevenciones humanas. Hermano! Cuando hemos delinquido más fuertemente, es cuando habla más hondo y sus alabanzas son más insistentes en la conciencia.

EL SEÑOR HIZO ENTENDER SU PALABRA A JUAN... También nos habla a nosotros su palabra; pero no la queremos entender, o la entendemos; cuando, por ejemplo, la referimos a las acciones de los otros, pero parece que no la entendemos de nuestros propios actos. Y, sin embargo, la palabra de Dios es una y permanece eternamente.

Y JUAN VINO POR TODA LA RIBERA PREDICANDO BAUTISMO DE PENITENCIA... Perdonando su solo nombre asuta al albarita, al redado, a la juventud mimosa de nuestros tiempos, a los mismos que por afanes de placer o de lucro, hacen largas y costosas penitencias, las cuales, si con la intención fueran referidas a Dios, serían grandemente meritorias.

PARA LA REMISION DE LOS PECADOS... ¿Quién se atreve a llamarse pecador en la tertulia de los amigos o en la conversación familiar, a pesar de que claman al cielo los pecados, no solo privados, sino públicos contra la ley de Dios y de la Iglesia? ¿Quién se atreve a llamar pecados, esos delitos que la ley humana corrige con multas, deportaciones, encarcelamientos...

YO SOY LA VOZ DEL QUE CLAMA EN EL DESIERTO... Que no clama esta voz por este año hermano cristiano, en el desierto de

DOMINGO IV DE ADVIENTO

(San Lucas, III).

El año decimoquinto del imperio de Tiberio César, gobernando Ponticio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lasanias tetrarca de Abulinas, hallándose sumos sacerdotes Anás y Caifás, el Señor hizo entender su palabra a Juan hijo de Zacarías, en el desierto. El cual vino por toda la ribera del Jordán, predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados, como está escrito en el libro de las palabras o vaticinios del profeta Isaias: Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor: enderezad sus sendas: todo valle sea terrapienado; todo monte y cerro, alzado; y así los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos, igualados; y verán todos los hombres al salvador enviado de Dios.

tu alma, en el que siempre hay un oasis refrigerante, un aura del cielo que se comunica fácilmente a todos los sentidos y potencias, a todo tu ser de hombre y de cristiano.

ENDEREZAD LAS SENDAS... La de nuestra vida pública y privada, la familiar y la social... la senda del quinto y del sexto y del séptimo mandamiento... a de los preceptos de la Iglesia y de las obligaciones de nuestro estado...

Y VERAN TODOS LOS HOMBRES AL SALVADOR ENVIADO DE DIOS... He aquí el final gozoso y glorioso de esos pequeños trabajos de enderamiento de la vida con que comienza el Bautista la predicación del Adviento de Jesús. Para hallar al Maestro, para que nazca en nosotros, hay que allanar los caminos de la conducta, sin lo cual Jesús no se comunica a los hombres, aunque presuman de hijos puros y predilectos.

M. M. - G.

DEPORTES

Esta tarde, en Riazor, Coruña-Vigués, en final del campeonato gallego de futbol

Esta tarde, a las tres y media, dará comienzo, en el campo de Riazor, la primera final del campeonato gallego de fútbol entre el Vigués, campeón de la zona Sur, y el Coruña, campeón de la zona Norte.

Según se nos anuncia, durante la celebración del encuentro se irán dando noticias del desarrollo del partido de Lasesarre, entre el Baracaldo y el Deportivo.

Hasta la una y media de la tarde se despacharán localidades para el público y billetes para los socios de los clubs Deportivo y Coruña en la calle de los Olmos y en la Rúa Nueva. Los socios del Deportivo podrán también adquirir sus billetes especiales en las oficinas del club, Marina, 24, bajo, hasta la misma hora. A partir de la una y media, en las taquillas del campo.

LAS DENOMINACIONES EXOTICAS

El Consejo Nacional de Deportes, en reunión celebrada anteayer, acordó, entre otras cosas, proceder al cambio de denominación de clubs, sociedades y entidades de toda índole en cuyo nombre figuren palabras extranjeras. Se ha adoptado, al fin, la acertadísima medida de buen gusto que nosotros tantas veces propugnamos en bien del idioma y de las buenas costumbres.

Se acabaron, pues, para siempre, los Sporting, los Racing, los Athletic y demás denominaciones exóticas que infestaban la nomenclatura deportiva de España. En lo sucesivo no habrá más que nombres españoles, que es por donde se debiera haber empezado, en evitación de una resolución lógica que un día u otro tenía que llegar.

Pero ahora que se va a proceder a la sustitución de tanto nombre extranjero, conviene que los clubs interesados pongan sumo tiento en la elección de la nueva denominación. Porque no es suficiente que ésta figure en el diccionario de la Academia o en la toponimia nacional; también es necesario que sea un nombre adecuado, eufónico y de buen gusto.

EL PARTIDO DEL MIERCOLES, EN RIAZOR

El próximo miércoles, día de Navidad, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el campo de Riazor un interesante partido de fútbol entre la selección de clubs modestos que interviene en el campeonato local y el combinado de las Mariñas.

Para participar en este encuentro están convocados los siguientes jugadores:

Selección local: Borrazás y Edmundo, del Marte; Luis, Uribarri y Novo, del Unión Deportiva; Sande, Barral, Soto y Moar, del Oza; Decal y Odón, del Centauro; León, del Deportivo Ciudad; Tenecho, del Deportivo Galicia; José López, del Fabril; Somoza, del Sporting Ciudad, y Daniel y Fabeiro.

Selección Mariñas: Perusa y Abel, del Hércules, de San Pedro de Nos; Tonifo, Martiño y Castro II, del Montrove; Darío y Germán, del Rápido de Rutis; Blas, Lexos y Moncho del Español de Lubre; Vicente y Carlitos, del Cambre; Fabico, del Oleiros; Quico y Ricardo, del Geobre; y Jaime y Candamio, del España de Piedralonga.

Todos los jugadores citados deberán reunirse en el campo de Riazor, a las tres, en punto, de la tarde del miércoles.

FUTBOL MODESTO E INFANTIL

El Comité de competición de clubs modestos ha descalificado por el resto de la temporada al jugador del Porrazo Teodoro Vizuella, por agresión a un árbitro; y al también jugador Luis Cancelo Horte, por duplicidad de ficha con los clubs Fortaleza y Maravillas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Prestarán servicio de guardia durante la semana actual las farmacias siguientes: doña Segunda Vázquez García, Plaza de Pontevedra, 18; don Víctor Vigil, Cantán Grande, 25, y don Serafín Zato Hourdísán, calle Real, 11.

TEMAS ACTUALES EL PARTIDO DE HOY

Ausente el equipo del Deportivo, que tendrá que oponerse al Baracaldo, en Lasesarre, hoy se celebrará en Riazor uno de los partidos más sugestivos de la temporada: la primera final del campeonato gallego de fútbol de la que ha de salir el nuevo campeón regional y futuro representante de Galicia en la tercera división de la Liga.

El encuentro Coruña-Vigués resultará, sin duda, un magnífico choque futbolístico, plétórico de juego y emoción. De un lado estará el equipo olívico, campeón indiscutible de la zona Sur, después de haber eliminado al Arosa y al Alfonso, y conjunto fortísimo que, por gozar de la protección del Celta, cuente en sus filas una porción de jugadores que en la temporada anterior pertenecieron al "once" celeste. Del otro lado, el grupo coruñista, campeón, no menos indiscutible, de la zona Norte, después de un torneo disputadísimo, indeciso hasta la conclusión de su último partido, en el que los bravos muchachos que prepara Paco Graña consiguieron rebasar, merecida y brillantemente, al Compostela, Racing santiagués, Galicia y Lugo.

Estos dos potentes equipos son los que hoy van a enfrentarse en el campo de Riazor, en una clásica lucha deportiva entre vigüeses y coruñeses.

¿Cuál de los dos será capaz de alcanzar el anhelado triunfo? A nuestro juicio, siendo lo más probable que en Riazor ganen los coruñeses y en Balaidos los vigüeses, el vencedor definitivo podrá ser el Coruña, si esta tarde consigue derrotar a su adversario por tres o más tantos de diferencia. Porque un triunfo apurado de los negro-amarillos será casi imposible mantenerlo en el gran Esadio de la ciudad olívica.

Es, pues, necesario que el Coruña venza hoy a su antagonista por la mayor diferencia de goles, y para ello se requiere que el público anime clamorosamente al equipo local, incitándole a que marque tanto tras tanto, hasta haber conseguido el mayor número de ellos.

Pago de haberes a jubilados y pensionistas municipales

Durante los días 23, 24 y 26 del actual, y en las horas de 10 a 13, se satisfarán en la depositaria de este Ayuntamiento los haberes de sus jubilados y pensionistas, correspondientes al mes actual, siendo requisito indispensable, lo mismo para los perceptores varones que para las hembras, la presentación de la fe de existencia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

VISITA DEL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO A ALGUNOS PUEBLOS DE LA COMARCA DE CORCUBION

Continuando las visitas que el jefe provincial del Movimiento viene haciendo a los distintos pueblos de la provincia, el viernes acompañado del inspector provincial camarada Puente Otero y del secretario provincial de Propaganda camarada Monelos Rodríguez, estuvo en Vimianzo, Camariñas y Corcubión donde conversó con los jefes locales, enterándose con todo detalle de la marcha de las organizaciones. En Corcubión donde comieron con el jefe comarcal camarada Trillo, reunió a todas las jerarquías dándole instrucciones concretas sobre las últimas leyes promulgadas de Frente de Juventudes y Sindical, siguiendo luego a Finisterre, visitando el semáforo y siendo cumplimentado por el delegado local y el alcalde, regresando seguidamente a esta capital.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas de la S. F. se presenten mañana lunes, en los Tomatines, correctamente uniformadas, para asistir a la Oración de los Caldos.

Arriba Española - La delegado local.

HIGIENE Y BELLEZA

LA IMPORTANCIA DE LOS PIES

Por Luis Palacios Pelletier.

Gestos de dolor, pisadas vacilantes por el afán desmedido de lucir el pie pequeño. ¡Cuántas mujeres bonitas se desfiguran hasta en su gesto, que aparece cansado y triste, por el dolor de tortura que ocasionan los zapatos apretados!

Y no solamente es el gesto sino hasta la estructura del pie llega a cambiarse en deformaciones inestéticas por la comprensión y roce del cuero. Juanetes, durezas y callos llegan a penetrar a través de la epidermis, y como si fueran puñalitos martirizan con sus pinchazos al que los padece.

Muchos de estos dolores se evitarían si no se construyesen los zapatos en serie. Los pies tienen una configuración muy heterogénea. Y pretender encajarlos en unos moldes que se construyen desconociendo las más elementales reglas anatómicas conduce casi siempre a ese estado de verdaderas crisis dolorosas originadas por el calzado.

Tanto la mujer como el hombre deberían estudiar la conformación de su pie y al hallar un calzado cómodo mandarse construir una horma y encargarse a un buen zapatero sus zapatos a medida. Y como la moda cambia, un buen artista de la construcción a medida hallará siempre el medio de encontrar la forma de acercarse a la moda sin dañar a los pies.

Hay quien padece de reblandecimiento de los pies y se le hielan las plantas de ampollas. En este caso se recurre al siguiente método para endurecerlos. Todas las mañanas al levantarse se tendrá preparada una palangana con unos cinco litros de agua en la que se habrán cocido previamente 250 gramos de salvado. Se agregará además al baño 50 gramos de jabón en polvo, 25 gramos de bicarbonato de sosa, y dos gramos de alumbre y otros dos gramos de borax. Se agita bien todo para que se disuelva, y en el líquido bien caliente se sumergen los pies, teniéndolos en el baño durante ocho o diez minutos. Pasado este tiempo se sacan del baño secándolos muy bien. A continuación se dará un masaje (por otra segunda persona) de cinco minutos en cada pie, con la siguiente loción: alcohol de 95, trescientos gramos, tanino tres gramos, esencia de romero 1 gramo, esencia de tomillo, un gramo. Debe aplicarse abundante cantidad de loción y friccionar energicamente los pies. Después de secos se espolvorean con estos polvos, talco 300 gramos, óxido de zinc 20 gramos, fécula de patata 60 gramos, licopodio 25 gramos, vainilla cinco centigramos, mentol 10 centigramos.

Para la extracción de los callos no damos fórmula alguna porque en el mercado hay numerosos callos de ésto indiscutible. Pero no basta extraer el callo y cuidarse mucho los pies si se sigue usando un calzado apretado.

Menos mal que la moda parece dejarse cada día más de esos tacones de elevación enorme y de las formas estrechas. Domina ya en los nuevos modelos una sensación deportiva de los zapatos construidos para "caminar" no para ir bailando de puntas presumiendo de pie pequeño mientras asoma al rostro un dolor que buscan muchas personas por presumir de lo que no tienen.

(Colaboración especial de "Logos").

(Prohibida la reproducción).

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Silvestre Rodilla Iglesias

Que falleció cristianamente el 22 de diciembre de 1938

R. I. P.

La misa de 9, que se celebrará hoy, 23, en los PP. Redentoristas y el novenario que tendrá lugar desde el día 23 hasta el 31 en Santa María de Oza (Monelos), a las diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, doña Manuela Martínez Reboreado; sus hijos, Ramón, María Luisa, José Luis y María Teresa; hermanas, hermanas políticas y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a alguno de dichos cultos, por cuyo favor anticipan gracias.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don David Fernandez Dieguez

Que descansó en la paz de Dios el 23 de diciembre de 1936

R. I. P.

Su esposa, doña María del Carmen Noguera Trujillo; su hijo, R. P. David Fernández Noguera, S. J. (ausente); sus hermanos, don Daniel, don Benigno (ausente), don Amador y doña María Fernández Dieguez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Varias de las misas que se celebren en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de la Iglesia de San Nicolás, desde las 9:30 de mañana, lunes, como algunas de las que tendrán lugar en la parroquia de Santa Lucía y Capilla de las Siervas de María, y el novenario de misas en el templo del Sagrado Corazón, a las 8 de la mañana, a partir del día 23 del actual, serán aplicadas en sufragio de su alma.

HA SALIDO 'ECCLESIA', ORGANO DE LA ACCION CATOLICA ESPAÑOLA

Ha aparecido en número especial "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, cuyo primer número ordinario saldrá el 1 de enero próximo.

"Ecclesia" se publicará dos veces al mes. Es director de la nueva publicación Monseñor Zacarías de Vizcarra y subdirector D. Emilio Bellón. Consta de 24 páginas y tendrá números de 32. En este número especial publica un artículo del Obispo de Tortosa, consiliario general de la Acción Católica Española, que recuerda que "Ecclesia" fué idea y proyecto del Cardenal Gomá, y después explica el por qué de la creación de este órgano de Acción Católica y define lo que es la Acción Católica como doctrina.

En las primeras páginas reproduce las palabras del Caudillo a la Acción Católica Española al recibir a la Dirección Central el 1º de abril de este año, y a continuación inserta interesantes trabajos de Monseñor De Vizcarra, Lain Entralgo, etc.; la homilía de Su Santidad Pío XII por la paz la actividad de la Acción Católica Española, crónica internacional y otros artículos muy interesantes que de este número hacen un exponente de lo que será en lo sucesivo el órgano de la Acción Católica Española.

SECCION MEDICA

ANTONIO MARTINEZ RUMBO
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
-Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Teresa Herrera 7 y 9. Teléfono. 9144
metros; a las 23:45 horas, 0'61 metros

GARCIA RAMOS
Médico especialista
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Consulta: de 4 a 6
Calle del Ferrol, 91

MEDICO NUREZ CORDERO
Medicina general Piel - Venero, sífilis
Neurastenia y pronias de la mujer
Electricidad Médica Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 - San Andrés, 117-2.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES
OFICIAL. O. soltero, solicita hospedar familia seria. Informes: Galera, 20, cuarto derecha. De 4 a 4 tarde.

PERDIDAS
PERDIDA de una cartera desde Plaza de Lugo a la Marina. Se gratificará la devolución en Plaza de Lugo, 18, tercero, pudiéndose quedar con el efectivo que contiene, la persona que la hallare. 14.232

VENTAS
SE VENDE locomóvil Inglesa "Hathorn" máquina sistema Compound 90/25 H. P. a 80 libras, con todos sus accesorios. Estado imborable. Dirigirse a Gumersting García, Apartado. 133. Gijón. 14.914

VENDESE tres lugares acasados, dos en Ayuntamiento Santos y uno en Frio, parroquia San Julián de Carballo (informe: don Julio Mosteiro, Melid. 14.104)

VENDE sillera y muebles Sánchez Bruga, 5-2.

HUICÓN 1940 Pocos kilómetros. Sal. 125. 10 HP. De lujo, vendo. Apartado. 33. Vigo. 14.230

NOTAS necrológicas

Ayer falleció en esta ciudad doña Aurora Nache Naya, señora que contaba con muchas amistades, entre las que causó su óbito gran sentimiento. Testimoniámos a su estimada familia nuestro más sentido pésame.

—Produjo sincero pesar entre las numerosas relaciones de doña Clara Vázquez Patiño, de Martínez Blanco, bondadosa señora, la noticia de su muerte.

Nosotros también participamos del duelo general.

—Con motivo de la pérdida de su hijita Teresita, angelical criatura, reciben sentidas pruebas de condolencia sus padres don Generoso Barbà y doña Teresa Mantifán y demás apreciables deudos. A ellas unimos la nuestra muy sincera.

ESPAÑA ESTA EN UN PERIODO DE REORGANIZACION ECONOMICA. EN SU NUEVA ECONOMIA ESTA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION. HOY, EN VEZ DE CRITICAR EN EL CAFE, PIENSA EN LA PATRIA Y ENTREGA EL PAPEL QUE NO NECESITES. TE LO PIDE ESPAÑA.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

MIGUEL FEIJOO PARDIÑAS

GENERAL DE BRIGADA
Falleció el 24 de diciembre de 1939

R. I. P.

Todas las misas y el funeral de entierro que se celebrará el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

SU FAMILIA.
RUEGA a sus amistades encomienden su alma a Dios, y se sirvan concurrir a alguno de los actos por lo que les anticipan gracias

LOS ILMOS. SEÑORES

Doña Plomena Gil de Acuña

Y
Don Eduardo Méndez Bradón

Que fallecieron el 23 de diciembre de 1938 y el 3 de agosto de 1937, cristianamente

R. I. P.

Las misas que se celebran en la Iglesia de Santiago el día 23, a las nueve y media, y el 25, a las ocho, diez, y diez y media, y todas las que puedan celebrarse en la Iglesia de Santa Lucía y en la de Tornos. Orense, en esos mismos días, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hijos políticos y nietos,
RUEGAN a sus amistades asistan a alguno de dichos cultos, por cuyo favor anticipan gracias

LA SEÑORA

DOÑA AURORA NACHE NAYA

HA FALLECIDO EL DIA 21 DEL CORRIENTE

R. I. P.

SU ALBACEA TESTAMENTARIA DON ENRIQUE ROEL DE LA TORRE; SU MADRE DOÑA JOSEFA NAYA Y VILA, VIUDA DE NACHE, Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN a sus amistades se dignen acompañar el cadáver al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar hoy, domingo, 22, a las doce de la mañana, favor por el cual anticipan gracias.

Se avisará oportunamente a celebración de las misas.
Casa mortuoria: BARRERA, 15-1.
La Coruña, 22 de diciembre de 1940.

La Ley de Reforma Tributaria

MADRID 21.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana la ley de reforma tributaria, cuyo preámbulo dice así:

"Al exponerse, en agosto pasado, los datos relativos a la evolución financiera de España desde julio de 1936, el Gobierno hizo público el propósito de acometer seguidamente la reforma tributaria, que los acontecimientos desarrollados en nuestro país hacían obvia y natural por demás. En cumplimiento de tal propósito se promulga la siguiente ley.

Atiéndese en primer lugar a las bases fiscales, con el fin de adaptarlas a la evolución de los precios o extraerías, en muchos casos, del estado de ocultación en que permanecen. Ejemplos típicos de grande ocultación fiscal surgen al considerar las cifras relativas a la contribución rústica y al impuesto de derechos reales en su parte sucesoria. De 12.000 millones de pesetas a que ascendía antes del movimiento la producción anual agropecuaria, la insuficiente valoración de las bases hacía que el erario recogiera, por vía contributiva, alrededor de 230 millones de pesetas, a pesar de lo elevado de los tipos impositivos. Según la estadística del impuesto de derechos reales, abstracción hecha de todo otro elemento de juicio, nadie podría inferir para España una fortuna superior a los 50.000 millones de pesetas. De ahí que a lo largo del siguiente texto se advierta la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del fisco. Sin perjuicio de corregir inmediatamente los valores de las bases rústicas para el año 1941, se adoptan las medidas necesarias para sacudir el anquilosamiento de los amillaramientos que cubren la mitad del solar español y para poner justicia distributiva en el reparto interprovincial de la carga que ha permanecido inerte al través de los años, con indiferencia absoluta ante la evolución del mapa agropecuario del país.

Alquileres y líquidos impositivos, son ligados en la contribución urbana. La comprobación de los beneficios en las empresas encuentra aumentadas sus posibilidades, que por modo excesivo limitaron las transacciones parlamentarias. La distribución actual y la transferencia ulterior de los valores mobiliarios, deja de ser un secreto para el fisco, del mismo modo que no lo es la riqueza inmobiliaria. Y, en fin, las transmisiones lucrativas, que en tan gran volumen han escapado al impuesto de derechos reales, hallarán en los preceptos dedicados a tal tributo y en la creación de un juzgado central, estímulo suficiente para reducir, en muchos casos y situaciones de su pertinaz fraudulencia.

Bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas son llamadas al esfuerzo común y general de los españoles. Tal acontece con las exenciones del carbón mineral en el impuesto sobre el producto de la minería; con determinadas excepciones del impuesto de transportes terrestres y fluviales; con los beneficios de las Cajas de Ahorro y las Mutualidades de Seguros; con la energía eléctrica para usos industriales—salvo los electroquímicos; y con otros casos de menor entidad.

ELEVACION DE CUOTAS
La presión tributaria aumenta. Se elevan las cuotas de la contribución industrial. Los tipos de utilidades se incrementan, salvo en la casi totalidad de los conceptos imputables al trabajo y en aquellos de la tarifa segunda que sufrieron ya importante elevación en 1936. La modificación

Los tipos de utilidades se incrementarán, salvo en la casi totalidad de los referentes a conceptos de trabajo.—Se elevan las cuotas de la contribución industrial y se instituyen nuevos impuestos indirectos.—Desgravaciones por razón de familia

Se organiza la Dirección General de la Contribución sobre la Renta

en utilidades, dará efectividad al sometimiento de los grandes empresarios individuales a esta contribución, que hasta el presente apenas produjo fruto. La gema de los impuestos indirectos preexistentes, con excepciones justificadas, se sujeta a la misma orientación, reproducida en la autorización para elevar el timbre de las pólizas bursátiles y en el aumento de las escalas del impuesto sucesorio, sin perjuicio de desgravar las hijuelas modestas de los parientes más próximos.

No podía la reforma limitarse a estos aspectos. La experiencia extranjera en materia de tributación personal global y de tributación indirecta tenía forzosamente que inspirar el texto que sigue:

Instaurada en España la contribución general sobre la renta, por ley de 1932, produjo en el año anterior al Movimiento no más de 13 millones de pesetas. Tan enteco resultado, a los tres años completos de gestión, si no hacía rechazable la contortura de la ley reguladora de la contribución, sí indicaba por lo menos, que era preciso crear un órgano administrativo importante y que la tarifa de la contribución, abandonando su inapropiada figura, debía convertirse en una escala vigorosa dotada de fuerte sentido social. Así se ha procedido. El conocimiento de la distribución actual y movimientos ulteriores de la riqueza mobiliaria, echa los cimientos necesarios para el establecimiento de un registro fiscal de rentas y patrimonios, al mismo tiempo que se instaura la Dirección general de la Contribución sobre la renta. La tarifa progresional no asombrará a las Haciendas extranjeras, pero supone, sin duda, una profunda innovación en España. La ocasión era, además, propicia para llevar al texto de 1932 desgravaciones por razón de familia y, contrariamente, un importante recargo de soltería.

NUEVOS IMPUESTOS INDIRECTOS

Incubó la anterior guerra europea en la técnica fiscal, con diversos nombres y varios procedimientos, el renacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el consumo. No otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos Estados sobre la producción, las ventas, los cambios, la cifra de negocios, de naturaleza indirecta. El eco de esta voz tenía que resonar en la patria de la alcaabala, bajo el influjo de circunstancias financieras de naturaleza análoga a las que se dieron en los países donde el tributo ha adquirido carta de naturaleza. A nadie se ocultan los inconvenientes y las ventajas de una generalización sistemática de la tributación indirecta. Obligados a adoptarla, la necesidad de evitar extensiones desmesuradas en la red de contribuyentes y de agentes fiscales y la conveniencia de procurar la más pura gestión, han determinado, como en algún otro país aconteciera ya, establecer los nuevos impuestos indirectos que por la adjunta Ley se instituyen más cerca del punto de producción que del punto de consumo. Estos nuevos impuestos indirectos, junto con los de la misma naturaleza que ya preexistían—salvo las aduanas, el timbre y el transporte por mar—y en compañía de los conceptos integrantes del llamado "Subsidio", que la Hacienda absorberá el primero de enero próximo, quedarán integrados en una contribución de usos y consumos que sistemáticamente los comprenderá. La desaparición de las actuales circunstancias por que atraviesa la economía del país, permitirá incorporar en lo futuro a la nueva contribución conceptos que en ella deben figurar y que por motivos notorios quedan aún fuera de la misma.

En los impuestos al margen de la contribución y usos y consumos surgen nuevas figuras fiscales. Así sucede con el gravamen sobre el tráfico aéreo y con el sobretimbre de emisión que penetra modestamente en el campo de las diferencias bursátiles, harto difícil para la técnica fiscal.

DESAPARECE EL IMPUESTO DEL LUJO

No quedaría completa la exposición de las principales características de la Ley si no se hiciera alusión a algunas otras modificaciones. El artículo de la Ley del Timbre relativo al impuesto de lujo desaparece, ya que las últimas disposiciones sobre "subsidio", aun inspirándose en él, cuantitativamente lo han eclipsado. Desaparece, asimismo, el arbitrio de plato único en cuanto gravamen doméstico. Se eliminan del presupuesto del Estado los pobres residuos del viejo impuesto de consumos y los tributos sobre carruajes de lujo y circulos de recreo que en su casi totalidad estaban ya entregados a los Avuamientos.

Una más clara distinción entre los impuestos directos y los indirectos repercute sobre la patente de licores y aguardientes compuestos, sobre la patente de automóviles y sobre los impuestos mineros, con los efectos que en el articulado se establecen. De la unificación de tipos dentro de una misma contribución, es ejemplo la territorial, y de la refundición de recargos, con la consiguiente simplificación, además de la territorial, la industrial y la extinción de los recargos para subsidio familiar y retiro obrero. De parecida significación es la supresión del gravamen sobre el tráfico marítimo.

Natural, indispensable y obligado el concurso de todos a la obra de restauración financiera, el Gobierno entiende que cumple un deber al exigirlo teniendo presente la capacidad económica de los españoles, y consigna su propósito de dar cuenta, en su día, al organismo político-representativo que ha de instituirse.

LINEAS GENERALES DE LA REFORMA

El preámbulo que antecede ilustrará al público sobre las líneas generales de la reforma. Pero con el fin de facilitar detalles más concretos, se consignan a seguir las modificaciones que tendrán una aplicación más frecuente.

Teniendo en cuenta las variaciones de bases, de tipos y la supresión de recargos, puede decirse que la contribución rústica en las zonas catastradas se eleva en un 25 por ciento y en las zonas amillaradas entre un 45 y un 50 por 100.

La contribución industrial, prácticamente, experimenta una elevación del 75 por 100 en la primera tarifa y del 50 por 100 en las demás.

El gravamen de los beneficios so-

ciales por utilidades se registrará por una escala progresiva que varía entre el 11 y el 25 por 100. Los dividendos de las Compañías anónimas, limitadas y socios comanditarios, se gravan por una escala que oscila entre el 6 y el 17,25 por 100, desapareciendo el recargo. Se conceden grandes facilidades para el nacimiento y generalización de las Compañías inmobiliarias. Se aplica a los grandes empresarios individuales la tarifa de utilidades que grava los beneficios sociales de Compañías, pero sin que en ningún caso pueda exceder el gravamen del 16 por 100.

Las rentas imponibles inferiores a 70.000 pesetas quedan exentas de la contribución general sobre la renta. Los excesos sobre 70.000 pesetas se gravan por una escala que comienza en el 75 por 100 y termina en el 40 por 100. Este último tipo se aplica a la porción de renta imponible que exceda de 1.000.000 de pesetas año. Se introducen en la contribución general sobre la renta desgravaciones por razón de cargas familiares y un recargo de soltería, igual al 30 por 100 del tipo.

NUEVOS IMPUESTOS INDIRECTOS

Se crean nuevos impuestos indirectos en número de 23, los cuales intó granse en la contribución sobre usos y consumos. Los artículos gravados son los siguientes: conservas, vinos embotellados, sal común, fundición, aeros, aluminio, plomo, cobre, oxígeno, ácido sulfúrico, superfosfatos, aguarrrás y colofonia; jabones, cemento, azulejos, vidrios, lámparas eléctricas; hilados, tejidos, calzados y sombreros de lujo; papel, cartón y cartulina, bandajes para vehículos y uso de teléfono. Los tipos de imposición más

frecuentes en estos nuevos impuestos son el 5 y el 10 por ciento, aunque hay superiores.

El consumo de luz eléctrica por particulares se grava a 0'14 pesetas el kilowatio hora. El suministro de energía eléctrica para usos industriales y de tracción, salvo electroquímicos, tributará a razón de 0'01 pesetas por kilowatio hora. Deja de beneficiarse la exención sobre el producto bruto de las minas el carbón mineral. Los alcoholes vínicos tributarán 125 pesetas por hectolitro; los industriales, 225 pesetas. La patente de fabricación de aguardientes y licores compuestos se eleva en un 20 por ciento, y las patentes de aguardientes y licores se multiplican por 4.

El impuesto de transporte de mercancías queda fijado en el 10 por 100 del precio del transporte, salvo en artículos de necesidad que enumera la ley, los cuales tributan el 5 por 100.

Sufre importante elevación la patente de automóviles para coches de turismo con más de 16 caballos, las pólvoras y mezclas explosivas para caza y pirotecnia, las cajas de seguridad y el impuesto sobre la asistencia.

DERECHOS REALES

La escala del impuesto de derechos reales en las herencias de padres a hijos varía entre el 0 y el 8 por ciento. Este último tipo se aplica a las hijuelas de más de 5 millones de pesetas.

El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de Compañías cuyas acciones ordinarias ya circulantes, tengan una plusvalía superior al 20 por ciento. El sobretimbre oscila entre el mínimo del 1 por ciento y el máximo del 10 por ciento, del valor nominal de los títulos emitidos.

Los propietarios de fincas urbanas vienen obligados a declarar a la Hacienda los alquileres percibidos por piso. Ningún inquilino será obligado a satisfacer más alquiler que el declarado por el propietario al Fisco. En correspondencia, si la Hacienda fija a una finca un alquiler líquido superior al derivado de los alquileres efectivos, el propietario podrá repercutir el exceso de contribución sobre el inquilino.

La ley de reforma tributaria contiene un precepto en el que instamente se afirma lo siguiente: "Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista de los clientes, que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorro" (CIFRA).

LIBROS

OBRAS DE JUVENTUD (1868-1874), por el P. Luis Coloma, S. I., de la Real Academia Española. Obra completa. Edición definitiva. Tomo I.—"Ediciones FAX". Hace unos nueve o diez años comenzaba la publicación de "Obras Completas" del P. Luis Coloma en 17 tomos; laudable y oportuna idea, no realizada hasta entonces, y que tanto debió de agradecer la multitud ferviente e incondicional, de sus lectores. La aparición de aquellos 17 tomos, tuvo muy buen éxito. Ahora llega a nosotros el tomo I, de lo que, en cierta manera, es una reedición de la antigua serie; solo en cierta manera, porque es de notar ahora un paso trascendental. La publicación cuyo primer tomo comentamos, tiene notables características que aumentan en interés sobre la anterior. Se trata de una "edición definitiva"; la colección constará de 19 tomos, y en ella se darán a conocer cosas nuevas, y se suprimirán algunas narraciones que, equívocamente, se atribuyeron al Padre Coloma en la anterior edición de sus "Obras Completas". Este tomo I, "Obras de Juventud (1868-1874)", comprende las primeras del autor: "Solaces de un estudiante", su primera obra "seria", escrita a los diecisiete años de edad, y dirigida; y prolongada por el Huestre Fernán Caballero que, bien pudieran decir, adoptó como hijo literario al escritor adolescente, aligera andando el tiempo, con la natural elevación y madurez, al tipo real con todas las idealidades artísticas, genuino de Fernán, sucediese el arquetipo ideal con todas las "realidades vivientes", tantas veces retratado en las posteriores obras más sazonadas de Coloma.

Esa y las demás narraciones que se incluyen en este tomo—observamos que por falta de autenticidad han desaparecido tres que se incluyeron en la edición anterior, y que se añade una nueva—, con salir de pluma tan joven, anuncian ya al ingenio de gran talla, y, aparte de su interés y primor, contribuyen al estudio del desarrollo literario del autor.

Nos congratuamos con los lectores por la aparición de esta "edición definitiva" de las "Obras Completas" del P. Luis Coloma, y notaremos, por fin, la magnífica presentación de este tomo I, que suponemos para los restantes de la colección.

"La Alianza Peninsular", por Antonio Sardinha. Traducción y prólogo del Marqués de Quintanar. Prólogo de la primera edición de Ramiro de Maeztu. Estudio sobre "Unidad y dualismo peninsular", de José Pequito Rebello. Segunda edición.—"Ediciones FAX".

Antonio Sardinha, en los cortos treinta y siete años de su vida, alcanzó la altura de los grandes profetas de la Hispanidad. Si logró persuadir a los intelectuales portugueses céticos, de que la mayor necesidad de Portugal era "reaportuguesarse", en su viaje a España, desde enero de 1919 hasta mayo de 1921, pudo convencerse de que los españoles padecíamos el mismo mal; y así, escribió "La Alianza Peninsular", en primer término, para que los pueblos hispánicos de Europa, los rebusásemos, y también para que nos sermoneara la conciencia de nuestra común misión histórica.

Del dualismo hispano nace una fórmula trascendente de unidad que, al proyectarse fuera de sus fronteras geográficas, hace posible a su vez—como dijo Ramiro de Maeztu—la unidad física y moral del género humano. Aquel dualismo, mientras fué de cooperación, significó el apogeo de la Península; mientras fué de oposición,

significó su decadencia; la simetría de nuestros destinos y aun de nuestros nombres es impresionante.

El dualismo peninsular es un hecho legítimo y naturalísimo. Con ese dualismo ríen su superior unidad, Antonio Sardinha y Ramiro de Maeztu lo confirman al exponer magníficamente sus respectivos y coincidentes pecuniamientos políticos. Por eso se impone la fórmula de cooperación peninsular en medio de una Europa devastada, pero una cooperación que sea algo más que las alianzas matrimoniales de las Casas de Avis y Trastámara: una alianza política bajo el signo indestructible del amor, que nos valore ante Europa en ruinas y ante América deseosa de desembarcar en la anhelosa tradición familiar.

Las razones, los motivos de esta alianza, todo cuanto puede surgir de este gran tema central, está agotado en la presente obra de Antonio Sardinha. Para su cultura de historiador, para su inspiración de poeta, para su frangente patriotismo y su tierno amor a España, no hay secreto sin descubrir, ni hecho cuyas consecuencias deje sin explotar con la máxima eficacia.

GLOSAS LITURGICAS, por Lázaro Seco O. S. B. (Monje de la Abadía de Silos). Editorial Española S. A. San Sebastián.

La Editorial Española se complace en presentar al público una obra de excepcional relieve, tanto por su fondo como por su forma. Su aparición señalará un verdadero acontecimiento en la literatura católica. No es una traducción ni un arreglo, más o menos feliz, de alguna producción extranjera, sino un libro completamente original de gran valor documental y de bellísima forma literaria. Acreditado su autor el benedictino P. Lázaro Seco, uno de los modernos valores científicos y literarios de nuestra Patria.

El P. Lázaro escribe así en la "Nota preliminar" de su magnífica obra: "El conjunto de los ritos, de los cantos, de las ceremonias y de las fórmulas que emplea la Iglesia Católica en la celebración de su culto religioso, es una fuente inagotable de piedad, de doctrina dogmática y moral y hasta de equilibrada acción social. Por eso son muy de recomendar sus esfuerzos y todos los ensayos que se hagan para presentar atractivo en todo lo que la liturgia contiene, pues no a todos les es dado encarnarse con unas fórmulas que, si son sublimes y veraces, con mucha frecuencia tienen esa majestad y esa gravedad de lo protocolario. Por lo tanto, hay que buscar la manera de hacer amables esas fórmulas y esos ritos y esas ceremonias. Así se habrá educado al pueblo católico de una manera netamente católica."

Para esta labor que en estas palabras señala el P. Lázaro Seco, hacía falta poseer un gran caudal teológico filosófico e histórico, avalado con las galas de la erudición y del bien decir. Y en verdad que ninguna pluma mejor preparada que la suya misma para realizar esta obra valiosa, ya que el P. Seco lleva varios años comunicándose con el gran público desde las columnas de la Prensa diaria. Porque esa ha sido siempre la principal preocupación del P. Lázaro Seco, dirigirse al gran público para hablarle en lenguaje captador de los más hondos problemas que presenta la Religión. El prestigio de su nombre dice que lo ha conseguido suficientemente.

Finalmente, esta originalísima obra será introducida en todos los hogares de habla española, en la seguridad de que su lectura contribuirá al aumento de la cultura

La princesa Juliana llegó a Nueva York

NUEVA YORK 21.—La princesa Juliana ha llegado a esta capital, donde permanecerá tres días.—(EFE).

Por la Patria Imperial!
TODO BUEN ESPAÑOL DEBE RESPONDER CON GENEROSIDAD A LA CUESTACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Inauguración del "Iris-Bar"

La Coruña cuenta desde ayer en su ramo de Cafés y Bares con un nuevo establecimiento, que es honra y orgullo de esta industria. Se trata del traslado de un Café-Bar, propiedad de don Francisco Silveira y de don Roberto de Gesereo, que ahora se denomina IRIS-BAR, y que quedó instalado en la calle Real, 55. Cuenta el IRIS-BAR con dos magníficos salones: uno, el que da a la calle Real, destinado a Café, y el otro, hacia la parte posterior, donde se instaló el Bar. A la mayor comodidad del público se une el gusto en la decoración que hace agradable la estancia a la persona más exigente. En la decoración interior se buscó en hábil armonía la combinación de los siete colores del arco iris. El IRIS-BAR cuenta en todos los servicios con los adelantos más modernos. La inauguración se hizo a las ocho y media de la tarde, y los salones estuvieron completamente llenos de público. Los señores Gesereo y Silveira fueron muy felicitados por el público.

REMY MARTIN
CONAC N. P. U.

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE LA CORUÑA

Se convocan cuarenta plazas de aspirantes a alumnos en la Escuela de Formación Profesional Obrera de este Centro, según dispone la orden de 30 de noviembre último (D. O. número 284) quedando abierta la admisión de instancias hasta el día 7 de enero próximo inclusive, no surtiendo efecto alguno aquellas que se reciban con posterioridad a la indicada fecha.

La petición para tomar parte en los exámenes será formulada por el padre, madre o tutor del aspirante en instancia dirigida al Sr. Coronel Director del Establecimiento, acompañando a la misma: copia de la partida de nacimiento del examinando; certificado de su conducta expedido por la Autoridad de su residencia y certificado de haber sido vacunado dentro de los dos años anteriores al ingreso. Si se hallase impedito en alguno de los casos siguientes de preferencia, deberán hacer constar en la instancia acompañando los correspondientes documentos justificativos: 1.º, Huérfanos e consecuencia del Movimiento; 2.º, huérfanos de maestros y obreros de los Establecimientos; 3.º, huérfanos de militares o excombatientes; 4.º, hijos de maestros y obreros del Establecimiento; y 5.º, hijos de padres pobres o familias numerosas.

Los exámenes darán comienzo el día 15 del citado mes de enero, en las horas y turnos que se determinarán según relaciones expuestas en las portafolios de los edificios "Escuelas Da Guarda" y "Curros Enriquez".

Los aspirantes a este concurso deberán haber cumplido los 14 años, sin llegar a los 16, el día primero de enero próximo.

Para más detalles e informes, en el edificio "Escuelas Da Guarda". El Comandante Jefe del Detall, FELIX GARCIA DE LA CUEVA.

Espíritu católico, español y de milicia

La revista "Signo", órgano de la Juventud Católica, ha dedicado el siguiente comentario a la Ley del Frente de Juventudes.

Una vez más, España da un ejemplo a los Estados que se desentendían de la educación religiosa, basados en un falso respeto a las conciencias; a los Estados que sustituyeron la educación religiosa por otra fundada únicamente en valores políticos raciales. Una vez más, España, al legislar sobre la educación de la juventud, al dictar la ley del Frente de Juventudes, no se olvida de doblar la rodilla ante lo que nada, en señal de acatamiento al Señor, en cuya diestra está todo poder, y proclaman en el preámbulo de la disposición, primero y en el artículo de la misma, después, la subordinación de la formación juvenil a los eternos valores del espíritu. "De todo lo que existe en la tierra—en palabras del Pontífice—sólo el alma es inmortal."

Se declara urgente en el preámbulo de la disposición la formación y disciplina de las generaciones de la Patria "en el espíritu católico, español y de milicia." Y en uno de los artículos se ordena al Frente de Juventudes "colaborar en la formación cultural, moral y social con las instituciones a las que corresponda, y secundar la educación religiosa propia de la Iglesia."

La castrofe de la educación liberal ha empujado a muchos a una educación absorbente por parte del Estado, que ha prescindido de los sagrados e inalienables derechos de la Iglesia y la familia, y que, atentos sólo a una absorbente formación partidista, desdénan y aun atacan todas esas virtudes, llamadas falsamente débiles. Son tiempos de lucha sin cuartel, y con un criterio puramente humano, parece que se ha de dar de lado todo aquello que no sea una exaltación de la fuerza y una técnica que aproveche hasta la última energía en el logro de la victoria y en el sostenimiento en ella.

Resuenan himnos de libertad, pero no de la libertad por la que somos hijos de Dios. Y con el pretexto de fidelidad absoluta a la Patria terrena se convierten muchos en transfugas y traidores de la Patria eterna.

Por eso nos es tan grato, como españoles, que en el duro y amargo desierto de la hora presente sea nuestra Patria la que de nuevoamente una nota de sensatez y cordura.

Pocas naciones tendrán ante el problema que tiene la nuestra. Hay muchos huérfanos, pero no todos los son defensores de la España auténtica; hay también muchos niños o jóvenes que no están huérfanos, pero que, prácticamente, es como si lo fueran.

El Estado tenía el grave deber de acudir a la resolución de este problema; aunque no fuera más que por instinto de conservación; aunque no fuera más que por respeto a la memoria de los que hicieron posible la salvación del espíritu nacional.

Ahí, pero ha dispuesto de forma y manera que no se echen en olvido los valores espirituales. La atrofia o la hipertrofia de cualquiera de los valores del hombre trae como consecuencia un desequilibrio que más tarde o más temprano se paga escramentado. La atrofia o la hipertrofia de cualquiera de esos valores en toda una generación es, tal vez, la sentencia de muerte de un país, o por lo menos la hipoteca de su soberanía.

El Estado español, al crear el Frente de la Juventud, proclama por labios del Caudillo su labor en pro de la reintegración de los derechos de la Iglesia y la familia, conculcados por la República, y hace patente una vez más su deseo de colaborar con la educación religiosa, que le es propia a la Iglesia. Colaboración que no sólo es la promesa de que la educación política y física que el Estado proclame no irá en contra de la salud del alma, sino que, además, es la oferta de auxilio a la jerarquía eclesiástica en el cumplimiento del mandato divino que le está dado: "Id y enseñad."

Jóvenes de Acción Católica

CENTRO EN FORMACION DE SANTA MARIA DE OZA

A las diez y media de la mañana de hoy, celebrará esta sección su correspondiente Circulo de Estudios, en el cual será expuesto el tema "Fines, necesidad, participación y vida litúrgica de los fieles". Se cerrará dicho Circulo con la asistencia general de los concurrentes al Santo Sacrificio de la Misa.

COMPANIA TRASATLANTICA

ADMINISTRADA POR EL ESTADO

El vapor correo Español "MAGALLANES" saldrá de La Coruña directo a BILBAO, el día 22 del corriente, admitiendo pasajeros en Primera clase y Turista.

El mismo buque saldrá para HABANA y NEW-YORK, el día 10 de Enero de 1941, admitiendo en La Coruña pasajeros y carga para los mencionados puertos y demás de América.

Para informes diríjase a: ANTONIO BORGES FERNANDEZ, Linares Rivas, 35-4º A CORUÑA

GALICIA

Santiago

SANTIAGO, 21.—La Lotería nacional ha tenido en constante actividad a los habitantes de Santiago, que por otra parte resulta con el santo de España, como vulgarmente se dice, y salvo insignificantes "pellizcos", nada ha caído de este sorteo de 1940, que emigró en masa hacia las grandes urbes.

➤ A partir del día de hoy y hasta el día 26 inclusive, se repartirá al público aceite y azúcar, contra el cupón si de la tarjeta de racionamiento, a razón de un cuarto litro y 250 gramos, respectivamente, por persona, al precio de 425 litro y 220 kilo.

También se reparte chocolate contra el cupón 82, a razón de media libra por persona y precio de 220 pesetas libra.

➤ Ha sido repuesto el agente de Investigación y Vigilancia, que fué de esta plaza, don Santiago D. Celestino Mas del Río.

➤ Mañana, domingo, tendrá lugar en la S. I. Catedral, la IV Dominica de Adviento, y el día 25 la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, dando la Bendición Papal el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo.

➤ Ha tomado posesión de la parroquia de Santa María la Mayor y Real de San (Santiago) el sacerdote don Manuel Posse Rodríguez.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 21.—En el escaparate de un comercio de la calle General Franco se exhibe la placa que a Cámara de la Propiedad Urbana de El Ferrol, del Caudillo ofrenda a S. E. el Generalísimo Franco. Se trata de una verdadera obra de arte. El texto de la placa, dice: "Correspondiendo a esta Cámara el alto honor de contar entre las fincas urbanas protegidas por la misma la casa número 108 de la calle de María, propiedad y cuna del glorioso Caudillo de España y jefe del Estado, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, el Ferrol, en sesión celebrada el día 8 de mayo del corriente año, tomó por unanimidad el acuerdo de nombrarle su Presidente honorario. El Ferrol del Caudillo, 18 de Julio de 1940."

➤ Jefatura Comarcal de F. E. T. Delegación de Prensa y Propaganda.—Ciudadano: Si de tal te precias, si quieres el orgullo y la alegría de saber español; si aun evocas con alborozo aquellos tiempos de romance y de gloria, en los que en nuestro Imperio jamás se ponía el sol; si quieres contarle entre los que ansian ver florecer en nuestra tierra, regada con sangre de héroes y mártires, la aurora esplendorosa de un porvenir potencial, en el que España sea señora y no esclava, demuéstralo. El Frente de Juventudes, se lanza el domingo a las calles para abarcar a todos los buenos españoles en demanda de una voluntaria aportación anual, y lo hace en nombre del Caudillo, que sabe y quiere que en él se forjan los hombres del mañana, hombres que como aquellos otros que recordamos, separar conquistar con su vida y sus hazas, gloria y provecho, honor y fama, laureles frescos y rosas en flor, trenzados en yugo de flechas rojas, símbolo de un amanecer imperial. Esperamos tu respuesta para conocer quién eres y saber cómo eres.

➤ Noat de la C. N. S.—Se pone en conocimiento de todos los productores afectados al ramo de construcción, que habiendo sido modificada la semana de 44 horas, se han modificado los salarios con el aumento de la jornada del sábado. Por lo tanto, todos los empresarios y productores a quienes interesa conocer el salario base por día y hora, pueden pasar a enterarse por esta C. N. S., a cualquier hora de oficina, y se remitirá un ejemplar a cada contratista, con el fin de que, puesto de manifiesto en las obras en construcción, llegue a conocimiento de todos y cada uno de los interesados.

La sección de fabricantes de pan, afecta a esta C. N. S., pone en conocimiento del público en general que, de acuerdo con el subdelegado local de Abastos, la ración de pan del día 25 se despachará el día 24, con el fin de que los obreros panaderos puedan celebrar la tradicional fiesta de Navidad.

➤ Por la Delegación nacional de Sindicatos se convoca concurso-oposición, para proveer diez plazas del Cuerpo Técnico de Contabilidad, con el sueldo anual de 9.000 pesetas, y 250 plazas de auxiliares de contabilidad, con el sueldo de 6.000 pesetas, pudiendo examinarse las bases de este concurso en el tablón de anuncios de esta C. N. S., Plaza de las Angustias, 1.

➤ Comunión mensual y retro espiritual de hombres de Acción Católica.—Mañana, domingo, día 22, esta rama de hombres celebrará su comunión mensual en la Iglesia parroquial de San Francisco. A las once de la mañana y a las cuatro y media de la tarde se celebrarán en la capilla del Convento de la Enseñanza las prácticas del R. Padre Luis Herrera. La Junta Directiva ruega la puntual asistencia a todos los socios, e invita a todos los hombres católicos de esta ciudad a tan provechosos actos.

➤ Juventud masculina de Acción Católica.—Hoy finalizaron las conferencias que venía dando, como preparación para Navidad, a los jóvenes mayores, el R. P. Carlos Silva, de la Orden de la Merced. Concluyeron con la comunión general.

Se advierte a los jóvenes de A. C. que, próximo el curso de formación que se celebrará del 27 al 31 de diciembre y la Asamblea diocesana que tendrá lugar el día 1 de enero en esta ciudad, procuren dar su nombre como tales cursillistas, los que así lo deseen, en el local de la Juventud, Dolores, 81, bajo. También pueden inscribirse los pertenecientes al aspirantado de mayores.

➤ Llegó a esta ciudad el jefe de la Falange Española Tradicionalista, en Portugal, don Jesús Suevos.

JOFRE EL FERROL DEL CAUDILLO

HOY: Estreno LA GITANILLA, según la inmortal novela de Cervantes, con Estrellita Castro, Juan de Orduña y Antonio Vico. La guerra al día.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Para suscripciones y anuncios a este periódico, diríjase a Ramón Neira Fernández, Real, 171, bajo

Lugo

LUGO, 21.—En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se celebró reunión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento. Fue ratificado el acuerdo de la Comisión Permanente de 23 de septiembre de 1940, sobre la cesión de terrenos en donde han de ser enclavados los nuevos Cuarteles.

➤ Por la Delegación Sindical Provincial se ha hecho un sentido llamamiento a todos los empresarios de esta provincia, sindicados o no, induciéndoles a que, con un sentido cristiano y patriótico, se muestren pródigos y obsequiosos con sus obreros y dependencia en las próximas Pascuas navideñas.

➤ Comisaría de Abastecimientos de la provincia.—Se concede un plazo a todas aquellas personas que, por causa justificada, no hayan presentado sus cartillas para el racionamiento de pan, en las mesas clasificadoras y en el primer establecido por la Orden de la Presidencia del Gobierno, a fin de que lo efectúen de 9 a 10 y de 4 a 7 del próximo lunes, día 23, y el martes, de 9 a 1. Transcurrido este plazo definitivo, todas las cartillas que no hayan sido clasificadas, se considerarán nulas.

El mismo organismo provincial de Abastecimientos autoriza a todos los industriales confiteros para que puedan elaborar pasteles en los días 24 y 25 del actual.

➤ Sección femenina de F. E. T.—Se prorroga hasta el día último del corriente año el plazo para retirar la documentación del servicio social a todas las mujeres que aun no lo hubiesen hecho, advirtiéndose que aquellas serán las únicas responsables de los perjuicios a que hubiera lugar.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 21.—Se ha reunido hoy el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, para dictar sentencia en el recurso promovido por el Ayuntamiento de Vigo, contra acuerdo de la Permanente del propio Ayuntamiento, fecha 7 de febrero del corriente año, declarado lesivo por resolución de 20 de mayo, por el cual se reconoce a la maestra municipal doña Luz Pineiro Grobas, el derecho a disfrutar un segundo quinquenio, desde 1 de marzo.

➤ Fueron destinados a la Delegación de Hacienda, como auxiliares de tercera clase, previa oposición, don Enrique Montero y Saizpardo y doña María Moradillo Zaldúa.

➤ Haber de saltecho.—Totalmente la suma económica impuesta por el Tribunal provincial de responsabilidades políticas, recobrando la libre disposición de sus bienes José y Agustín Villalobos, de Bayona, y Guillermo Contreras Soldazano, de Vigo.

➤ El gobernador civil multó con mil pesetas a Vicente Enseñal Alonso, de Vigo, por falta de corrección con los agentes de la autoridad, y con 500 a Antonio Puga Fernández, por defraudación a la Hacienda.

➤ Desde el próximo día 23 se empezará a efectuar en esta ciudad los trabajos para rectificación del censo de población.

Vigo

VIGO, 21.—La Empresa de tranvías eléctricos de Vigo acordó concebir a todo su personal una paga extraordinaria con motivo de las Pascuas de Navidad.

➤ La Lotería de Navidad no fué próxima con Vigo en el sorteo de hoy. Los números no disfrutaron nada más que de la centena de tercer premio, total 150.000 pesetas, y de 75.000 pesetas que correspondieron al número 47.007, vendido en una Administración de esta ciudad. Este año se jugaba mucho a la Lotería en Vigo, y hubo una gran afluencia de público ante las pizarras de la Prensa, en las que se iban anunciando los premios. Pero los viqueños fueron de decepción en decepción hasta que llegó a su límite máximo cuando ya se perdió la esperanza al ver que el último de los "gordos" tampoco correspondía a Vigo.

Cambados

Artístico nacimiento.—Al igual que en años anteriores y mejorado con hermosas y artísticas figuras, se exhibe en la Iglesia parroquial de San Francisco un original nacimiento, que llama la atención de chicos y grandes, y que es muy elogiado por todos.

Nombramientos.—Después de varios años desempeñando con gran competencia el cargo de coadjutor en esta parroquia, fué nombrado párroco de San Tirso de Gornio y Santiago de Andiaño, en el municipio del Pino, nuestro buen amigo y compañero presidente don José Castañeira Ramos, a quien felicitamos y deseamos grandes satisfacciones en su nuevo destino.

Para la escuela nacional del Pósito de Pescadores de esta localidad ha sido nombrado el maestro nacional, amigo y compañero nuestro, don Antonio Casanova Bour-naceli, a quien sinceramente felicitamos.

Ha sido nombrado coadjutor de esta parroquia, el presbítero, natural de Betanzos y últimamente vecino de Noya, don Ramón García Noche, a quien deseamos sea grato su nuevo destino.

Labor planisita.—Tuvo lugar, al fin, la demolición de una pequeña casa situada en la plaza de A. Brañas, dejando expedita y hermoseando aquella bonita plaza y calles adyacentes.

SUCESOS

Una niña con quemaduras.—Al caerle encima agua hirviendo en la cocina de su casa a la niña de 4 años, María Teresa Mogroño, de la calle de Rosalía de Castro, núm. 5, sufrió quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Lesionados en varios accidentes.—El niño Luis Couto, de Eiris de Arriba, 5, jugando con un hierro, se produjo una herida contusa, con pérdida de tejido, en el dedo índice de la mano izquierda; María Isabel Fernández Rodríguez, de la calle Ricardo Labaca, se cayó al suelo y se ocasionó hematoma en la región frontal derecha; Manuela Rey, domiciliada en Casanova de Eiris, sufrió una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Se le prestó a todos asistencia en la mencionada Casa de Socorro de Santa Lucía, y se calificó su estado de carácter leve, y leve salvo complicaciones.

Lesionado en accidente de trabajo.—Eleuterio López, bombero municipal, se produjo ayer al mediodía, al tropezar con un madero, una herida fuertemente contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital y se calificó su estado de carácter leve.

Sabemos que se ha adelantado mucho en los trámites previos e indispensables para la construcción de la tan cacareada Lonja, Plaza y "Maderero", cuyos planos figuran en la Casa Consistorial y cuya concesión, ampliada, se espera de un momento a otro.

El párroco de Vilariño.—Como párroco en propiedad se ha hecho cargo de la parroquia de San Adrián de Vilariño el culto sacroile, párroco que fué de Puenteampayo y Castrelo, don José Fernández Vidal, siendo acogido por todos sus feligreses con grandes muestras de satisfacción.

Corcubión

La cruel enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo el industrial de esta villa don Juan Rodríguez Casamaño, tuvo en el día de ayer un fatal desenlace. Su pérdida ha sido sentidísima, por tratarse de una persona de bondadosos sentimientos y muy caritativa con los pobres, los cuales siempre encontraban en él remedio a sus necesidades. Por esta razón, a sus funerales y sepelio celebrados el viernes asistieron muchísimas personas, sus amigos le dedicaron tres grandes coronas, llevando los cordones del féretro don Elías Garrilety, don Arturo Ramón, don Rodrigo Santos, don Augusto Abella, don Salvador López Abente y don Marino Lamas. El duelo era presidido por su hermano don Angel propietario del comercio Sporman, de esa capital.

Participamos en el justo dolor que embarga a sus hermanos, sobrinos y demás familiares.

Villalba

Mercado de capones.—Durante los días 18 y 19 de los corrientes tuvo lugar en Villalba el tradicional y famosísimo mercado de capones.

El miércoles, primer día de mercado, los precios oscilaron entre 80 y 100 pesetas el par.

Pero he aquí que amaneció un jueves de sol radiante, y con él un mercado de capones de los que hacen época, a precios nunca vistos ni oídos.

En las Escuelas Populares Gratuitas

El día 24, a las 11, Misa en la capilla del Colegio. Seguidamente se servirá a los niños una comida extraordinaria. El día 28 tendrán igual festividad las niñas de la Escuela de San Antonio.

Los días 4 y 5 del próximo enero, serán obsequiados con otra comida merienda y se les repartirá cazado seleccionado a las alumnas y alumnos, así como prendas de ropa y objetos instructivos.

Como decimos es un esfuerzo grandísimo pues en estas Escuelas no sólo se celebran sus alumnos las Pascuas de la manera que indicamos, sino que, durante el año, vienen recibiendo una completa educación religiosa, social e intelectual, dándose además, diariamente, el pan a 218 niños y comida a 110.

Acordamos, pues, convecinos corcuñeses, de esta antigua institución en bien de los niños necesitados.

Patronato de la Caridad

Quinta relación de donativos recibidos para obsequiar en las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes a los acogidos en el Refugio y Asilo Nocturno:

Para las Pascuas de los pobres, 1250 pesetas: don Eulogio Losada, 25; X. X., 50; don Lorenzo Iglesias, 2; don José Rodríguez Salvador, 1; Caja de Ahorros-Monta de Piedad, 2.000; don Angel Nieto, 5; don Gabriel Nieto, 100; don Antonio Lago Varela 5, y don Luis Lens Alonso, 5.

El Patronato de la Caridad, cuya humanitaria y patriótica labor se ha incrementado ostensiblemente en estos últimos tiempos, invita a todos los corcuñeses a presenciar la cena extraordinaria que el próximo martes a las siete y media de la tarde, será servida a los acogidos en el Refugio de San Roque de Afuera.

Con motivo de las fiestas de Pascuas, la mencionada institución benéfica acaba de publicar un boletín extraordinario en el que colaboran las autoridades y jerarquías de La Coruña. Otro gran acierto de la presidencia del Patronato que, no sólo encauza con éxito indiscutible los asuntos económicos y administrativos de la entidad, sino que a los fines publicitarios, recaba y obtiene la colaboración de las más autorizadas firmas.

FARMACIA

tomar en traspaso en la capital. Pago, contado. Ofertas a Q. Alvarez. General Franco, 19, segundo. Logroño.

CAFETERA3 EXPRES "LA PAVONI"

PRODUCTOS OYARZUN

Concesionario para Galicia: JESUS LAGO Y LAGO

Feljón, 13 y 15. LA CORUÑA

TOSTADORES PARA CAFE, MALTE Y ACHICORIA SECADEROS PARA TODA INDUSTRIA

«ANIVI» A. URQUIJO, 3. BILBAO. Tel. 14446

Ejercicios de tiro de cañón en la ría de Ares

En la Comandancia de Marina se facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

"Se hace público para general conocimiento, que el Excmo. Sr. Comandante general del Departamento Marítimo de Ferrol del Caudillo en telegrama de esta fecha, comunica que el día 21 y sucesivos habrá ejercicios de cañón entre la ría de Ares y el campo comprendido entre el meridiano de las Sisargas, y el paralelo de Prior.

PRESENTACIONES

Se notifica a Antonio Taibo Sánchez, vecino de Mera, para que pose por la secretaría de esta Comandancia de Marina, para un asunto de interés.

Servicio Social

RELACION DE CUMPLIDORAS DE PRIMERA INCORPORACION PARA EL MES DE ENERO DE 1941

Se avisa por el presente a las solicitantes del Servicio Social que a continuación se citan, para dar comienzo al Servicio el día 1 de enero próximo en la plaza o institución que por tarjeta se les comunicará directamente:

La Córuba.—María Luisa Contreras Leiras, María de los Dolores Vilariño Celedro, Mercedes Marcellán Marcó, Perfecta Gómez Hermosa, Isabel Hontavilla Negrete, Carmen García Aragón, Josefina Lago Rey, Carmen Carvajal Fouce, María del Carmen Porta Lage, Concepción López Vila, Emilia Ruiz de Alarcón y Fernández de Villegas, María del Carmen Fernández Arias, Ersilia Aba Presedo, Alberta Corvide Ferrant, Carmen González Carballo, Avelina González Carballo, Santiago, Ermitas Furelas Varela, Eloisa Rocio García, Carmen Perceiras Villar, Manuela Lorenzón Porto, Sara Soto Noya, María Luz Losada Couceiro, Josefina Serrano Fernández, María de los Dolores Hernansáez Gallego.

El Ferrol del Caudillo.—Julia García Miguélez, Emma Sixto Seljas, María del Carmen Argote Estévez, María del Carmen Sanmartín Lorenzo.

Betanzos.—Amelia Maldonado Bueno.—El Pasaje: Amalia Cruz de la Cruz.—Gonzar (El Pino): María del Carmen Alonso López.—Noya: Francisca Suárez Ouvia.—Oleiros: Inés Prieto Díaz.—Paderne: María Pico y Pico, Carmen Medín Pico.—Pontevedra: Antonia Fábregas Lorenzo, Riveira: María Concepción Cadenas Figueirido.—Vilaboa: Manuela Morán Díaz.

Relación de señoritas que deberán pasar por este Departamento, Real, 23, primero, en el plazo máximo de ocho días a partir de la fecha, para recoger su certificado y abonar su importe:

Olimpia Estévez Guerra, María del Carmen Rama Fernández, María de la Asunción Rodríguez Zapata, María González Rodríguez, Genoveva Blasco Sequián, Julia Rego Rodríguez, María Clarisa Seoane Couceiro, Luisa Vázquez Suárez, Aurora Sastre Feijóo, María Martínez Blanco, María Dolores Prado Perea, María Luisa Rúa-Figueroa y Pérez, Lidia Lorenzo Ferreiro.

María Castro Bernardo, María Gavoso Castro, Mercedes Aree Montes, María Zulema Cebrán Pérez, Francisca Barbeito Bravo, Pilar Sánchez Arteijo Anaqueta Pastor Ramos, Isabel Arce González, Josefina Díaz Eiroa, Pilar Santamaría Martínez, Angélica Calvo Losada.

La Coruña, 17 de diciembre de 1940. El Jefe del Departamento.

"ECCLESIA"

Revista quincenal - Organoficial de la Dirección Central de la Acción Católica Española

Redacción y Administración CONDE DE ARANDA, 1 - MADRID

Precio del ejemplar, 1'25 pesetas.

Precio de suscripción al semestre, 13 pesetas.

Precio de suscripción al año, 25 pesetas.

Jefatura Provincial de subsidio al combatiente

Se recuerda a todos los industriales afectados por subsidio que este recargo no tiene excepción alguna y serán directamente responsables anexionados por las excepciones que gan.

El recargo y según lo establecido en el artículo 27 del decreto de 25 de abril de 1938 alcanza incluso a ventas efectuadas a establecimientos benéficos y militares.

VENTA DE TALONES: Para facilitar a los industriales la adquisición de talones de Subsidio, el lunes día 23 a más de la venta de la mañana se efectuará esta también de cuatro y media a seis por las tardes en las oficinas de esta Jefatura.

Un llamamiento del Papa con motivo de la Navidad

Exhorta al mundo cristiano a rezar a fin de reducir los estragos de la guerra



CIUDAD DEL VATICANO, 21.—Su Santidad el Papa ha enun- ciado una carta a la Arzobispado Maglone Secretario de Estado en la que dice que de todas

partes le llegan ecos dolorosos de la guerra, mientras se acerca la gran fiesta de la paz; recuerda las dificultades con que tropezaron sus esfuerzos "para socorrer a los cuerpos y aliviar los espíritus", e invita a todo el mundo cristiano a rezar y obrar a fin de reducir los estragos de la guerra, recomendando especialmente la protección de los niños.

El Santo Padre exhorta también a los niños dichosos a seguir iniciativas destinadas a proporcionar alegría y bienestar a los otros niños duramente castigados por la guerra, y después de expresar su agradecimiento a todos aquellos que hacen algo en este sentido, termina diciendo: "Rogamos a Dios que acorte los días de prueba para la humanidad doliente. Damos nuestra bendición, con el vivo deseo de que la santa fiesta de Navidad traiga a la desgraciada familia cristiana presagios de tiempos más serenos".—(EFE).

ROMA, 21.—Se anuncia que el Santo Padre pronunciará por radio una importante alocución, en italiano, el próximo día 23, a las diez de la noche.—(EFE).

CIUDAD DEL VATICANO, 21.—Como ya está anunciado, el próximo día 24, a las diez de la mañana, el Papa recibirá al Colegio Cardenalicio y a los Prelados romanos que, como de costumbre, lo felicitarán las Pascuas y el Año Nuevo. El Cardenal decano dirigirá al Santo Padre un breve discurso, al que el Papa contestará con otro que se prevé durará una media hora. Ambos discursos serán retransmitidos por Radio Vaticana a las nueve de la mañana, hora española, en las ondas normales de dicha estación 19'84 y 39'86 metros. Probablemente, a continuación de esta transmisión, se dará también por la radio la traducción de los discursos en distintos idiomas, por el orden siguiente: alemán, inglés, francés, portugués y español.—(EFE).

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, DOMINGO, 22 DE DICIEMBRE DE 1940

Conferencia de Menéndez Pidal sobre el cantar del Mío Cid

Se ha concedido un crédito de un millón de pesetas a Tortosa

MADRID, 21.—Esta tarde, a las siete, se ha celebrado en el salón de manuscritos de la Biblioteca Nacional, en donde tiene lugar la Exposición Cidiana, una conferencia, en la que don Ramón Menéndez Pidal disertó sobre el tema "El cantar de mio Cid, fuera de España". Ante el orador, en un atril de terciopelo azul, se hallaba expuesto el original manuscrito del poema, propiedad de don Roque Pidal, que lo ha prestado para esta Exposición. El señor Pidal estudió detenidamente los orígenes del poema, y en general de toda épica, y puso de relieve el gran realismo de nuestro monumento literario. A continuación estudió la gran influencia de esta obra en el extranjero.

Presidieron el acto, que fué brillantísimo, el director general de Bellas Artes, en representación del ministro de Educación Nacional, y el director de la Biblioteca Nacional.

A la conferencia, que fué retransmitida por radio, asistieron numerosas personalidades.—(CIFRA).

TORTOSA, 21.—Un crédito de un millón de pesetas se ha concedido al Ayuntamiento en la última reunión del Consejo Central del Banco de Crédito Local. Trecentas mil pesetas se destinarán a la compra de terrenos del barrio de Ferrerías, donde se han de emplazar las viviendas protegidas, y el resto se destina a reparación y arreglo de la ciudad.

BARCELONA, 21.—Mañana, a las cinco de la tarde, en el Salón de Clientes del Ayuntamiento, se verificará el reparto de los premios a la virtud y el mérito, correspondientes al año actual, que otorga desde hace 87 años la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—(CIFRA).

PALMA DE MALLORCA, 21.—Una importante depósito de metales preciosos ha sido descubierto en el domicilio de Agustín Cortés Segura, quien desde hace tiempo se dedicaba a adquirir alhajas sin tener conocimiento de su procedencia. Agustín Cortés ha sido detenido e ingresado en la cárcel, y los metales incautados han sido depositados en el Banco de España.—(CIFRA).

VALLADOLID 21.—Los cursillistas que han asistido a los cursos organizados por la Falange, para la formación de delegados y secretarios sindicales locales, con los miembros de la coral santanderina afectos a la obra de educación y descanso y compañeros por las jerarquías del Movimiento, han visitado la tumba de Onésimo Redondo, donde oraron breves momentos y depositaron coronas de flores.—(CIFRA).

JAEN, 21.—Ha sido detenido en Rus, Francisco Parrilla Ruiz, autor

de los crímenes cometidos durante la época roja en el sitio conocido por la "Cueva de la Beata", donde fueron asesinadas y carbonizadas 11 personas.

También dió muerte al maestro de la localidad, para lo que se ofreció voluntariamente, disparándole un tiro de escopeta.—(CIFRA).

Importantes donativos para el Colegio "José Antonio", de Valencia

VALENCIA 21.—Para el colegio "José Antonio", que alberga a 110 hijos de exilados por Dios y por España, ha entregado un donante anónimo 110 pollos. Al circular la noticia del hecho, se presentó otro donante, que tampoco quiso dar su nombre, y regaló otras tantas ovejitas de turrón. Otro, también en circunstancias análogas, ha regalado la misma cantidad de botellas de vino dulce, y un cuarto, 110 entradas para asistir a una representación del circo instalado en la Plaza de Toros. Todavía hubo un quinto, que regaló 110 pares de zapatos, y en vista de esto, y para completar el equipo hubo otro donante de 110 piezas de ropa. La Junta, que atiende a todo lo relacionado con este colegio, sorprendida por la espontánea manifestación de afecto hacia él, y sobre todo, a los hijos de quienes cayeron por Dios y por España, siente ahora la preocupación del agudamiento de las niñas, para el cual ha recibido ya numerosos presentes, aunque no en cantidad tal como los que se han recibido para los muchachos.—(CIFRA).

El P. Scheil y Hammurabi

Por Manuel Graña

A principios de este siglo se comentó mucho el descubrimiento del llamado "Código de Hammurabi", para desacreditar a Moisés. Pero se daba el caso de que el que logró descubrir la célebre inscripción era un Dominico. Este fue naturalmente el primer "sabio" que puso de relieve su importancia. No tenía por qué dimitir que dicho "Código" era anterior de cuatro siglos, si no más, al legislador hebreo, y que contenía también muchos preceptos capitales de los transcritos en la ley mosaica. ¿Y qué? Que antes de Moisés hubo algún legislador de un cierto sentido moral y que Dios no permitió que en aquellos tiempos faltasen almas "naturalmente cristianas".

Pero ahora acaba de morir el astrólogo que hizo el gran descubrimiento; un religioso que dedicó su larga vida a esos estudios e investigaciones, que dió al mundo el significado de los garabatos del conocido monolito; y siguió creyendo en Moisés y en la Biblia; siguió celebrando su misa, rezando su Breviario y "haciendo versos", que fué su distracción favorita.

En los grandes volúmenes de las "Mémoires de la Delegation Perse" están sus trabajos de 28 años de continua investigación y estudio; toda una vida santa y laboriosa; describiendo inscripciones de bloques y ladrillos "sin quejarse de nada ni de nadie"; porque creía que aquel "era su deber, impuesto por la voluntad de Dios". Así muere a los 81 años Juan Scheil, o sea el Padre Vicente O. P.; nacido el año 1858 en la Lorena, profesor de asiriología en la "Ecole des Hautes Etudes", caballero de la Legión de Honor, etc., etc.

Estas vidas honestas, fecundas, serenas y virtuosas son realmente las más bellas que pueden vivir los hombres.

Es cierto que Dios reserva a ciertos "genios" el papel poco simpático de "derrubar instituciones caducas", pero el que derriba no puede conseguir la gratitud de la posteridad. Es preciso "construir", una vez pasado el inevitable y necesario "período de derribos".

Como asistimos al tremendo espectáculo de una "Europa en escorberos", al encontrarnos con hombres de este temperamento: hombres que dejan "cosas construidas", en vez de "cosas derribadas" parece que decaen nuestro espíritu en el fragor de los bombardeos, al contemplar esas almas privilegiadas, para las cuales el trabajo fecundo, cotidiano, a lo largo de una larga vida, es el cumplimiento de la voluntad de Dios. Téngase en cuenta que era un fraile y Dominico además, en la

Francia combrita. No el destierro, ni la persecución, ni la ciencia, ni la masonería, ni la histeria, ni el rumbo y su vocación. Ni la religión, ni la científica. Como Lacordaire pasó su hábito blanco por las calles de París y por los desiertos de Siria, entre los "sabios" ateo de la "Escuela de Altos Estudios" y los "dulos del desierto". Viajes por Oriente y Occidente; excavaciones y conferencias; lecciones en París, Múnich, Constantinopla, profesorado en un "Collège de France"; honrado por los verdaderos sabios; en fin, toda clase de "tentaciones" y "distracciones mundanales" no bastaron para romper el equilibrio físico y moral de buen Dominico. Servidor de Dios y de la Ciencia, nunca encontró la menor incompatibilidad en este servicio.

Su hermano, otro Dominico, se consagró a las misiones de Mesopotamia; él con la misma devoción al servicio de la Iglesia, se entregó a la arqueología oriental, para cuyo estudio Dios le había dotado de excepcionales aptitudes. En 1906 era Combes ministro de Instrucción Pública; se opuso redondamente a que un religioso ocupase una cátedra, da menos que en el "Collège de France". Pero poco después el Padre Scheil fué elegido "miembro del Instituto" por treinta votos entre treinta y tres.

No es este lugar para relatar sus méritos científicos ni sus trabajos de investigación arqueológica; los títulos y honores que le confirieron Universidades y Corporaciones científicas extranjeras. León XIII le nombró muy pronto consultor de la Compañía Bíblica. Con Oppert, Auland y Maspero empezó sus trabajos de Filología oriental; y con la publicación de una inscripción que venía siendo un enigma insoluble, se puso a la altura de sus maestros. Desde entonces fué uno de los más eminentes.

La interpretación y comentario, filológico y gramatical, del famoso "Código de Hammurabi" o "Hammurapi", grabado, como es sabido, en un bloque de diorita, le dió gran celebridad. Los que han visto la reproducción que tenemos en el Museo Bíblico de Montserrat, ya saben qué diólo bloque medio dos metros y poco de altura y casi otros dos de anchura en la base. Fué encontrado en tres trozos el año 1845-46 en las excavaciones de Susa; y el mismo año, traducido y publicado por el Padre Scheil en el tomo IV de la segunda serie de los textos bíblicos, cuyo volumen, cuya publicación, unos veintiocho abultados tomos, se deben completamente a su persistente laboriosidad. Todos son descripciones y documentos auténticos en estos últimos años, grabados en piedras y ladrillos y escritos en lenguas desconocidas o indecifrables.

Hammurabi, contemporáneo de Abraham, ha venido a tener un "historiador" en un modesto Dominico que ha muerto estos días. A los cuatro mil años de distancia el historiador y el historiado han venido a dar elocuentísimo testimonio de la "moral eterna" que los pueblos y los individuos no pueden olvidar ni ignorarse.

Presta Juramento el nuevo Presidente de Finlandia

Ratificó el deseo de paz de su pueblo

HELSINKI 21.—El nuevo presidente de la República, Ryti, ha jurado su cargo en la Dieta, ante todos los ministros, diputados, generales del Ejército y otras personalidades, entre las que se encontraban los representantes diplomáticos extranjeros. Numeroso público asistió también a la solemne ceremonia.

Ryti prestó juramento después que el presidente del Parlamento dió lectura a un mensaje del difunto presidente Kallio, cuya memoria evocó con sentidas palabras. A continuación, el nuevo presidente pronunció un discurso en el que declaró, entre otras cosas: "Lo mejor que podemos hacer en honor de nuestro desaparecido jefe es continuar su obra... pro de la unión del pueblo. A toda costa es preciso que Finlandia conserve el derecho a decidir sobre sí misma y mantenga su independencia. Por eso, la organización del Ejército habrá de ser adaptada a las circunstancias actuales a fin de que pueda proteger, aun más, la libertad del país. Las armas finlandesas no tienen otra misión. El pueblo finés necesita paz para reparar lo antes posible los daños de la guerra. La instalación de los carellanos en sus nuevos medios de vida debe efectuarse con la mayor rapidez."

Habló después de las relaciones de Finlandia con los demás países, y afirmó: "El pueblo finés quiere mantenerse al margen del conflicto actual y establecer buenas relaciones con las demás naciones, en general. Sobre todo, está deseoso de crear vínculos amistosos con la Unión Soviética y desarrollarlos sobre la base de tratados y del respeto de los derechos recíprocos. También

desea consolidar e intensificar sus relaciones con Alemania, pueblo con el que tiene contactos históricos, económicos y culturales. La amistad con Suecia se funda en los comunes recuerdos seculares, en la misma concepción del derecho y en idéntica voluntad de neutralidad."

Terminó pidiendo al Parlamento y al Gobierno una colaboración estrecha y continua.

Tras la ceremonia, la Dieta aplazó sus sesiones hasta el día 30.—(EFE).

Partes oficiales de la guerra

BERLIN, 21.—Comunicado del Alto Mando alemán:

En la noche del 19 de diciembre los aviones alemanes han atacado con buen resultado los objetivos de importancia militar de Londres. También durante el día los aviones lanzaron bombas sobre Londres. Una fábrica de armamentos de Cheesford ha sido gravemente alcanzada. Los reconocimientos armados se han extendido, siguiendo la línea entera, hasta Shteland. Durante la noche última, fuertes formaciones de bombarderos atacaron parte de los objetivos militares de Inglaterra meridional, instalaciones portuarias e industriales, lanzando miles de bombas incendiarias y explosivas. Numerosos incendios, grandes y pequeños, y fuertes explosiones han sido observados, comprobándose la eficacia del ataque.

Durante la noche pasada, el adversario atacó la capital del Reich. El ataque afectó exclusivamente a objetivos no militares. Cierta número de casas y la catedral sufrieron daños. Hubo siete personas civiles muertas y 17 heridas, parte de las cuales se encontraban fuera de los refugios. La D. C. A. derribó dos aviones enemigos.—(EFE).

Parte italiano

ROMA, 21.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas Italianas, número 197:

En la región fronteriza de Cirenaica,

actividad artillera. El día 19, el enemigo ha perdido, además de los aviones citados en el comunicado de ayer, otros dos aparatos de caza. Hay que citar en el orden del día a todas las formaciones de la quinta escuadra aérea que opera en Cirenaica, y que incapazmente y con espíritu de sacrificio ha colaborado a la destrucción de unidades acorazadas enemigas, luchando al mismo tiempo duramente con las fuerzas aéreas del adversario.

En el frente griego han sido rechazados todos los intentos de ataque del enemigo. Con un golpe de mano nos hemos apoderado de una posición importante. Las fuerzas aéreas han colaborado con las tropas de tierra. Los bombarderos "Pichiatellis" y los cazas han atacado en todo el sector comprendido por la operación, atacando las concentraciones de tropas, nudos de comunicación y otros objetivos militares.

En el canal de Corfú han sido hundidos dos grandes veleros. Dos aviones "Gloster" fueron derribados. Uno de nuestros aparatos no regresó a su base. A la altura del litoral Jónico nuestras fuerzas navales castigaron con éxito las posiciones enemigas.

En Africa oriental actividad artillera. Una de nuestras formaciones aéreas ha verificado ataques nocturnos en vuelo de pequeña altura contra el aeródromo de Aden. Otra formación bombardeó las posiciones enemigas cerca de Matema, provocando extensos incendios.—(EFE).

Parte inglés

EL CAIRO, 21.—Comunicado del Gran Cuartel general de las fuerzas británicas en el Oriente Medio, correspondiente al 21 de diciembre de 1940:

Egipto.—Nuestras tropas proceden a la limpieza de las regiones del Noroeste y Oeste, mientras las fuerzas enemigas que defienden Bardia son hostigadas por nuestra artillería. Siguen llegando refuerzos a las líneas británicas. Han sido capturados 900 prisioneros más y cuatro cañones.

Sudán.—En la frontera prosigue la actividad ofensiva de nuestras patrullas.

Parte griego

ATENAS, 21.—Comunicado oficial: "Después de un combate afortunado, hemos ocupado nuevas posiciones enemigas. Hemos hecho prisioneros a soldados y oficiales, entre ellos un teniente coronel. También han sido capturados material de guerra abundante y dos baterías de artillería."—(EFE).



Niñas del Asilo Municipal que juntamente con otras de las escuelas nacionales de La Coruña, fueron obsequiadas con golosinas por el Ayuntamiento. (Foto EL IDEAL GALLEGO).

GLOSAS BREVES

La gesta de nuestra Cruzada más representativa del indomable espíritu español, la defensa del Alcázar de Toledo, recibe estos días el homenaje popular de los coruñeses que tienen ocasión de admirarla a través de la maravillosa versión cinematográfica de Augusto Gennina.

El transcurso de las generaciones y los siglos no será capa de amenguar su recuerdo. Lejos de ello, la epopeya del Alcázar se aureolará de renovada gloria, cuando pasadas las centurias, la Historia la considere como una de sus páginas más sublimes y heroicas.

Ante una gesta de proporciones tan sobrehumanas no se sabe qué admirar más: si el estoicismo colectivo de aquella improvisada guarnición ciclópea, en la que ni la pusilanimidad ni el desaliento tuvieron cabida siquiera fuese entre las mujeres y los niños sometidos a la tortura del implacable asedio, o los rasgos de valor personal de que dieron constantes y efeméres muestras cada uno de los defensores y a la cabeza de ellos la legendaria figura del jefe que se mandaba.

La película, con ser una obra maestra de la cinematografía. Justísimamente aludida, no es capaz de recoger todos los matices, todo el patetismo, toda la gloria de la defensa del Alcázar, que trascienden los límites de la percepción humana. Pero es un documento fidedigno de la gesta por su aumento de nuestra Cruzada, y por ello conviene mucho que esta producción convenga mucho que esta producción cinematográfica se expanda por el mundo y sea proyectada en todas las pantallas.

Objetivamente, fielmente, honestamente hecha, constituye la demostración plástica más rotunda y veraz de la legitimidad de una Causa que, tal vez por la grandeza de sus propósitos y la profundidad de su espíritu, no fué comprendida por muchos cerebros estúpidamente crédulos de su propia superioridad.

¡Pero qué orgullo sentirse español cuando se advierte que en una guerra de tres años cada trincheira española es un Alcázar de Toledo!—(CORUÑA).